

20

INFORME DE INVERSIÓN RESPONSABLE

# Invertimos hoy por un mejor mañana

BANORTE INVERSIÓN RESPONSABLE



COMPROMISO SOCIAL

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL




RENDIMIENTOS QUE GENERAN IMPACTOS POSITIVOS

23







EN UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS CONSCIENTE Y EN CONSTANTE TRANSFORMACIÓN, ES NUESTRO DEBER ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE MANERA RESPONSABLE PARA LOGRAR **UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE** E INCLUSIVO. PARA NOSOTROS, SER PARTE DEL CAMBIO SIGNIFICA IR MÁS ALLÁ DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS,  **CREAMOS VALOR ENFOCADOS EN**  **LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE,**  PARA **CONSTRUIR JUNTOS UN MEJOR FUTURO.**



# CONTENIDO

Mensaje del Director General  
Adjunto 4

Hitos 2023 5

Nuestra trayectoria 6



Anexos	47
Acerca de este informe	47
Índice de contenidos GRI y SASB	48
Glosario	49
Agradecimientos	51
Contacto	52
Descargo de responsabilidad	53



# Mensaje del Director General

## A todos nuestros grupos de interés:

Durante la última década, el sector financiero ha reorientado sus estrategias y planes hacia la Inversión Responsable. Hoy, la sociedad exige, además de resultados económicos, la incorporación de acciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible.

En respuesta a esta evolución, los reguladores de todo el mundo adoptan un enfoque proactivo para fomentar esta inversión responsable y garantizar la transparencia y rendición de cuentas, nosotros estamos preparados para responder a estos cambios y exigencias.

En Operadora de Fondos Banorte, una de las Operadoras de Fondos más importantes de México, fomentamos las mejores prácticas de sustentabilidad en el mercado bursátil. Tenemos un sólido compromiso en materia ASG, por ello reconocemos su importancia en los portafolios que administramos. A medida que las regulaciones y el mercado evolucionan, nos alineamos a los acuerdos de sustentabilidad y transparencia que promueven.

En este sentido, desde 2020, la Operadora de Fondos es signataria de los Principios de Inversión Responsable (PRI) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una iniciativa que trabaja para establecer un sistema financiero global sostenible que contribuya a un futuro más próspero. En respuesta, reunimos a inversionistas responsables para trabajar de manera colaborativa en la incorporación de las prácticas, estructuras y regulaciones del mercado.

En línea con este compromiso publicamos el presente **Informe Anual de Inversión Responsable**, documento que describe con mayor detalle la implementación de nuestras acciones y compromisos en la materia, y en el que se analizan las tendencias y estrategias relacionadas. Asimismo, destaca la importancia de adoptar un enfoque holístico hacia la creación de valor a largo plazo. Este documento complementa la información que, de manera general, incluimos en el **Informe Anual Integrado**.

En Grupo Financiero Banorte somos líderes en el mercado de inversión. Tenemos la responsabilidad de trabajar por la implementación de los principios de inversión responsable en el sector y construir para la sociedad un camino hacia un entorno económico resiliente y sostenible.

**ALEJANDRO AGUILAR CEBALLOS**

Director General Adjunto  
Administración de Activos



# Hitos 2023

## ANÁLISIS ASG

77% de los AUM analizados bajo criterios ASG.

Incluimos a Estados Unidos de América<sup>1</sup> en la evaluación ASG de emisores soberanos.

Creación de metodología para evaluación ASG de activos de renta fija

- Participación en *roadshows* de deuda etiquetada

## INVOLUCRAMIENTO

64 interacciones con 38 emisoras para acompañamiento ASG (+230% vs 2022).

- 6 sesiones de involucramiento individual concretadas
- 2 involucramientos individuales por controversias reputacionales relacionadas a temas ASG
- 1 involucramiento colectivo con 17 emisoras

## GOBERNANZA

Capacitación de inversión responsable para la Operadora de Fondos.

- 21 colaboradores capacitados
- Total de 84 hrs

Actualización de normativa inversión responsable para activos de renta variable.

Creación de normativa inversión responsable para activos de renta fija.

Participación en dos sesiones del Comité de Administración de Activos.

Participación en dos sesiones el Comité de Riesgos de la Operadora de Fondos.

## SISTEMAS DE GESTIÓN

Migración de nuestro sistema de operación de Fondos de Inversión (Murex a Charles River).

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Ofrecemos a los inversionistas de nuestros fondos procesos de inversión robustos, certificados y reconocidos, proporcionándoles gestión de inversiones y productos vanguardistas.

- Mejor Operadora en Renta Variable 2023 por parte de Morningstar.
- Mejor Fondo Mixto, México, NTERT F3 2023 por parte de Morningstar
- Calificación de "Excelente" por parte de Fitch Ratings (única operadora de fondos en México con esta certificación y la más alta calificación)
- Certificación de calidad ISO 9001:2015 en el proceso de inversión

## INICIATIVAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Participamos en la Semana Nacional de Educación Financiera 2023 con la conferencia "Logro desbloqueado: Tu dinero". En la cual se compartieron las bases sobre salud financiera, ahorro y uso correcto de los fondos de inversión con 18 asistentes.

Diseñamos una campaña de comunicación interna que impactó a 21,657 colaboradores a través de mensajes didácticos sobre temas de administración, ahorro e inversión a través de Fondos Banorte, aprovechando el beneficio de comisiones preferentes ligadas a estos productos.

<sup>1</sup> Si bien no tenemos exposición en valores soberanos de Estados Unidos de América, la evaluación se lleva a cabo para fines comparativos

# Nuestra trayectoria

## Línea de tiempo





01

PERFIL

Invertimos hoy por...



SER LA MEJOR OPERADORA DE FONDOS

**+287,863 mdp**

de activos totales





# ¿Quiénes somos?

La **Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, “Operadora”, “Operadora Banorte”, “Operadora de Fondos”, “Operadora de Fondos Banorte”** nace de la fusión de Grupo Financiero Banorte, Ixe Grupo Financiero y Grupo Financiero Interacciones, constituyendo así una de las Operadoras de Fondos de Inversión líderes en el mercado financiero mexicano.

Nuestra oferta de productos está estructurada a través de diferentes tipos de inversiones y estrategias dentro de una amplia gama de activos financieros que permiten construir el portafolio más adecuado a las necesidades particulares de liquidez, horizonte de inversión y diversificación de los inversionistas de nuestros fondos.

Al ser signatarios de los Principios de Inversión Responsable llevamos a cabo un modelo de gestión transparente y sostenible, sin conflicto de intereses y con toma de decisiones colegiadas y sustentadas. Nuestro proceso de inversión disciplinado busca en todo momento optimizar la relación riesgo rendimiento para los inversionistas de nuestros fondos, por lo que generamos estrategias que tomen en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobernanza de acuerdo con el horizonte y perfil de cada uno de nuestros productos, impulsando el crecimiento de los inversionistas de nuestros fondos y el desarrollo sustentable de México.

	2020	2021	2022	2023
Deuda	\$178,944,472,093.47	\$182,729,245,357.97	\$207,712,226,009.78	<b>\$257,847,535,082.11</b>
Estrategia	\$16,881,237,835.95	\$12,146,884,456.29	\$7,480,166,579.91	<b>\$5,556,397,423.64</b>
Renta Variable	\$3,929,874,368.95	\$5,193,952,765.37	\$4,473,109,888.01	<b>\$4,331,712,878.03</b>
Internacionales	\$18,856,866,811.67	\$20,575,927,168.53	\$16,654,108,674.78	<b>\$13,874,750,445.93</b>
Especializado	\$964,857,824.10	\$1,373,677,633.14	\$746,697,453.04	<b>\$6,253,239,913.55</b>
Activos Totales	\$219,577,308,934.14	\$222,019,687,381.30	\$237,066,308,605.52	<b>\$287,863,635,743.26</b>



En Administración de Activos Banorte, como especialistas en inversiones, estamos comprometidos con gestionar productos financieros que permitan que el inversionista alcance sus objetivos, proporcionándole gestión de inversiones y productos de inversión vanguardistas:

**01** Administración de Portafolios Institucional

**02** Previsión Social

**03** Fondos de Inversión



## Fondos de Inversión

Contamos con 34 fondos que están regulados y autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que ofrecen una amplia oferta a diferentes mercados y alianzas estratégicas en mercados globales.

Fondos de Deuda

NTEPZO1  
NTEPZO2  
NTEPZO3  
NTEPZO4  
NTEGUB  
NTEDIG  
NTECT  
NTEGUB+  
APICP  
NTEDP  
NTEMP+  
NTEMPG  
NTETR  
NTELP  
NTERTD  
APIBONO

Fondos Renta Variable

NTE+EMP  
NTERT  
NTEIPC+  
NTESEL

Fondos Estrategia

NTED  
NTE1  
NTE2  
NTE3  
NTE4

Fondos Internacionales

NTEDLS  
NTEEURO  
NTEINT+  
NTEDLS+  
NTEAI  
NTEUSA  
NTEESG  
NTEUSA+

Fondos Especializados

NTEMXN



Invertimos hoy por...



TOMAR DECISIONES SÓLIDAS Y POSITIVAS

Contamos con una

# Política de Inversión Responsable

desde 2021



# Gobierno Corporativo

## Estructura del gobierno corporativo

El Consejo de Administración es el órgano supremo de supervisión de la gestión de GFNorte, así como la entidad que toma las acciones necesarias para asegurar un sano Gobierno Corporativo, salvaguardando así los intereses de los accionistas, clientes, empleados, proveedores y las comunidades a las que sirve.

El Consejo de Administración para el ejercicio social 2023 estuvo conformado por 14 miembros, de los cuales 9 son Independientes. Además, en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se aprobó la designación de una mujer más al Consejo de Administración. Con esta designación, la participación de mujeres en el Consejo de Administración alcanzó el 14%.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Así como el Consejo de Administración de GFNorte se encarga de la administración del Grupo y las entidades financieras que lo conforman, en Operadora de Fondos contamos con un Consejo de Administración propio, mismo que es el máximo órgano de gobierno encargado de tomar las acciones necesarias para asegurar un sano Gobierno Corporativo, salvaguardando así los intereses de los accionistas, clientes, empleados, proveedores y las comunidades a las que sirve.

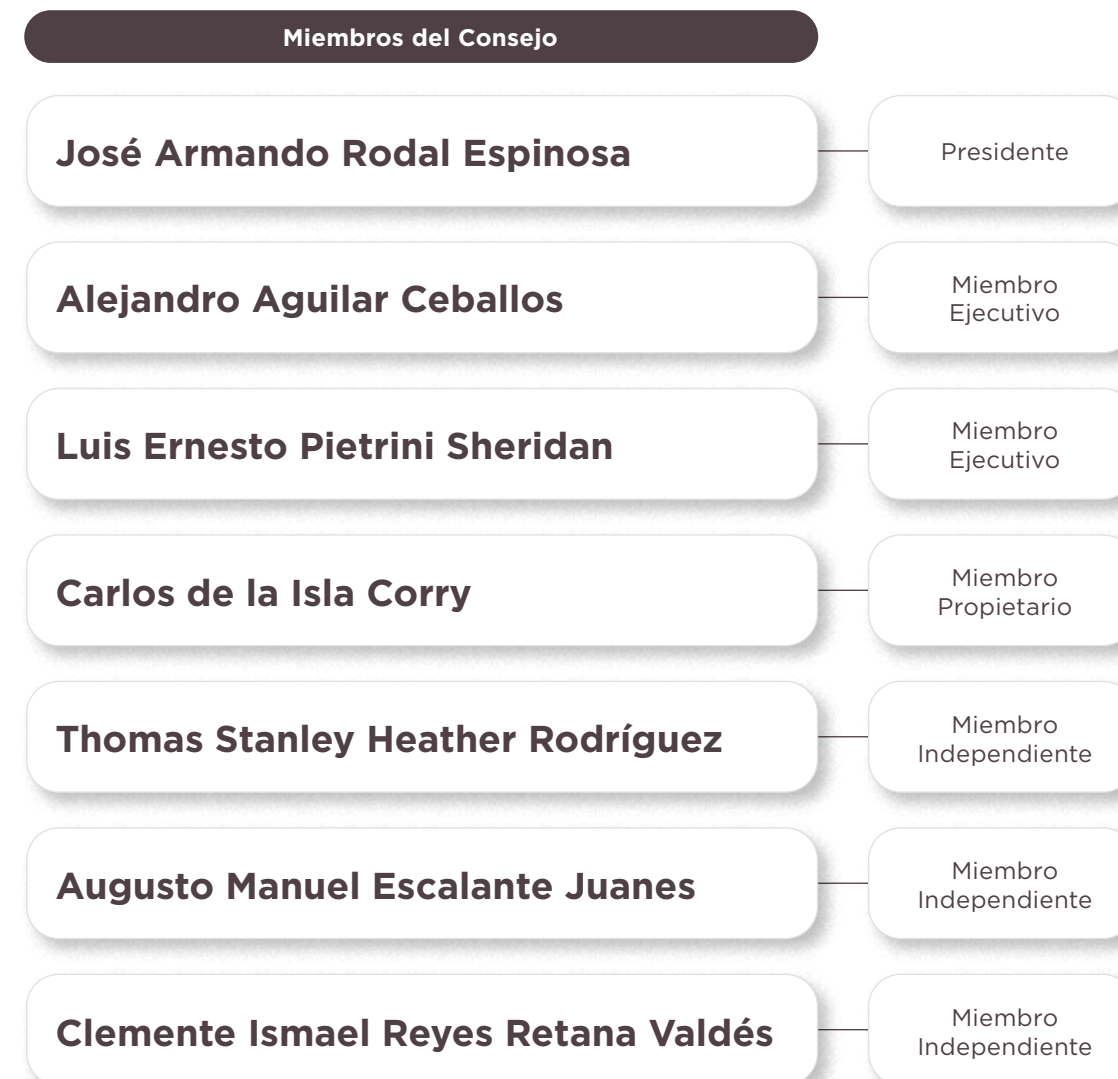
La Independencia de los Consejeros es respaldada por la firma individual de cada uno expresada en la Manifestación de Independencia.

Para conocer más información acerca del **Consejo de Administración de GFNorte** [da clic aquí](#)

El marco de gobierno de la Operadora de Fondos es sólido al contar con una estructura de gobierno bien definida, así como con los comités necesarios y los estándares de cumplimiento regulatorio y normativo.

## Integración del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se encuentra integrado de la siguiente manera según lo acordado en la Asamblea Anual de Accionistas.



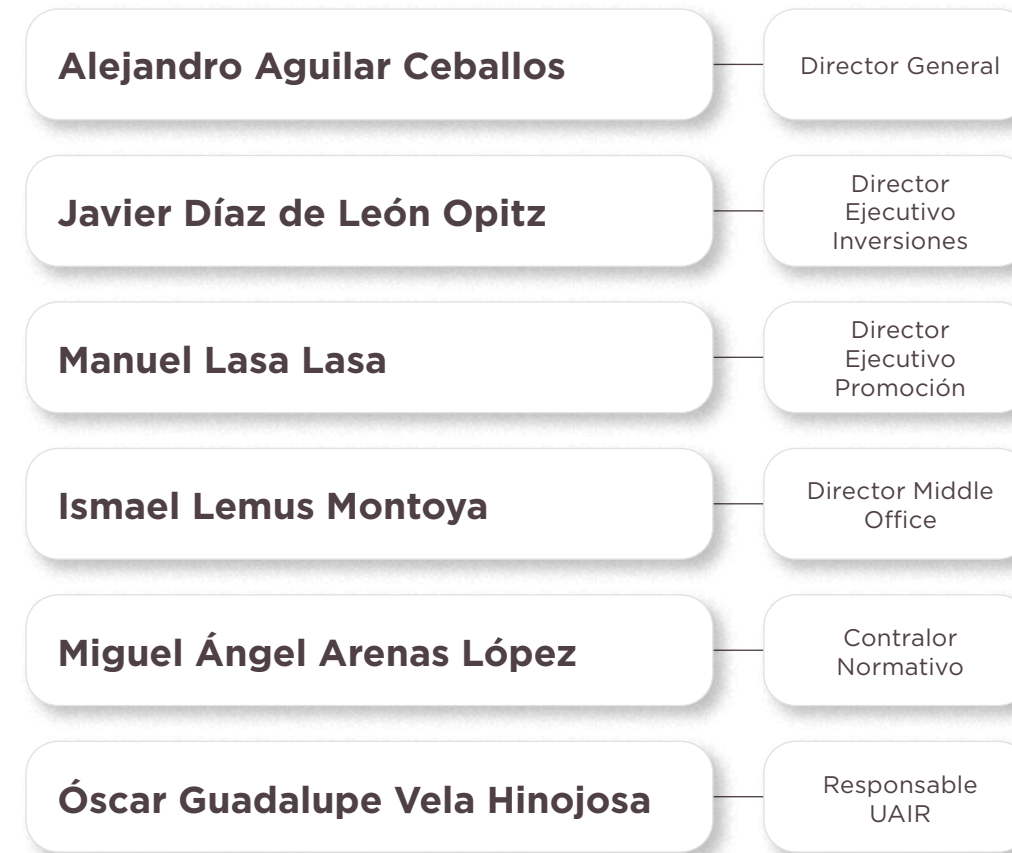


Con el objetivo de seguir las estrategias generales del Grupo, así como definir las estrategias para la gestión, conducción y ejecución del negocio de la Sociedad como entidad financiera de GFNorte, cuatro miembros del Consejo de la Operadora participan también como miembros independientes y propietarios en el Consejo de Administración del Grupo.

Los Estatutos establecen que cada consejero propietario tiene derecho a designar un respectivo suplente para ocupar el cargo en su sustitución, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. El esquema de consejeros suplentes del Consejo de Administración de la Operadora de Fondos está conformado por siete consejeros suplentes, de los cuales tres son independientes.

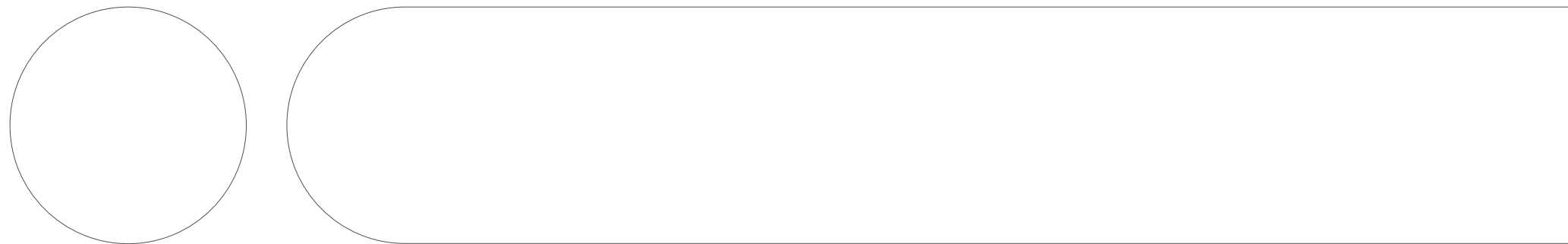
## Alta dirección

### PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA OPERADORA DE FONDOS



Hemos adoptado la sustentabilidad como una parte fundamental de las operaciones de la Operadora ya que está directamente relacionada con el deber fiduciario ante los inversionistas de nuestros fondos, por lo que trabajamos en garantizar que nuestras inversiones tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Es por ello que la Dirección Ejecutiva de Sustentabilidad y Relación con Inversionistas del Grupo Financiero ha desarrollado una Dirección de Sustentabilidad e Inversión Responsable que da servicio directamente a la Operadora.





El **Comité de Riesgos de la Operadora de Fondos** es dependiente del Comité de Políticas de Riesgo del Grupo Financiero Banorte y se encarga de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites de Exposición al Riesgo que, al efecto, haya aprobado el Consejo de Administración de la Operadora de Fondos.

**EL COMITÉ DE RIESGOS DE LA OPERADORA DE FONDOS SESIONA MENSUALMENTE.**

Miembro	Tipo	Cargo	Miembro del comité desde	<input checked="" type="radio"/> Ejecutivo <input type="radio"/> No ejecutivo
<b>Gerardo Salazar Viezca</b>	Propietario	<b>Presidente</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Abraham Mohamed Izquierdo García</b>	Propietario	<b>Secretario</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Alejandro Aguilar Ceballos</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Emilia Vega Cabrera</b>	Asesor Externo	<b>Miembro</b>	2023	<input type="radio"/>
<b>Itzel Moreno Macías García</b>	Asesor Externo	<b>Miembro</b>	2023	<input type="radio"/>
<b>Javier Díaz de León Opitz</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2023	<input checked="" type="radio"/>
<b>José Alfredo Santiago García</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Mauricio Calva Ruiz de Chávez</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Miguel Ángel Arenas López</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>
<b>Óscar Guadalupe Vela Hinojosa</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2022	<input checked="" type="radio"/>



El **Comité de Administración de Activos** es el órgano que apoya a la Dirección General de Operadora de Fondos Banorte en la evaluación de las estrategias de inversión.

**EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS SESIONA MENSUALMENTE.**

Miembro	Tipo	Cargo	Miembro del comité desde	<input checked="" type="radio"/> Ejecutivo <input type="radio"/> No ejecutivo
<b>Alejandro Aguilar Ceballos</b>	Propietario	<b>Presidente</b>	2015	<input checked="" type="radio"/>
<b>Alejandro Eric Faesi Puente</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2014	<input checked="" type="radio"/>
<b>Arturo Monroy Ballesteros</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2014	<input checked="" type="radio"/>
<b>Javier Díaz de León Opitz</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2014	<input checked="" type="radio"/>
<b>Luis Ernesto Pietrini Sheridan</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2014	<input checked="" type="radio"/>
<b>Manuel Lasa Lasa</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2018	<input checked="" type="radio"/>
<b>Marco Tulio Chávez Godoy</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2017	<input checked="" type="radio"/>
<b>Miguel Ángel Arenas López</b>	Secretario	<b>No miembro</b>	2015	<input checked="" type="radio"/>
<b>Rene Gerardo Pimentel Ibarrola</b>	Propietario	<b>Miembro</b>	2015	<input checked="" type="radio"/>

Con el objetivo de rendir cuentas a la alta dirección en temas de inversión responsable, dos miembros de la Dirección de Sustentabilidad e Inversión Responsable participan activamente en el Comité de Administración de Activos y en el Comité de Riesgos.



# Ética Corporativa

FN-AC-510a.1 y FN-AC-510a.2

## Normatividad

### MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA OPERADORA DE FONDOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, la Operadora de Fondos cuenta con un Manual de Operación y Funcionamiento, el cual es de carácter obligatorio y tiene como objetivo **regular los servicios y actividades de la Sociedad, así como describir los procesos conforme a los cuales se llevarán a cabo dichos servicios y actividades.**

Además, las actividades de Middle Office de Fondos de inversión están documentadas en dicho Manual, mismo que se encuentra debidamente publicado en el portal de normatividad de GFNorte.

La última actualización del Manual de Operación y Funcionamiento de la Operadora de Fondos se realizó en el año 2023, considerando la participación del equipo de la Operadora de Fondos, así como de todas las áreas impactadas en los procesos plasmados en dicho documento.

### POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Contamos con una Política de Administración de Conflictos de Interés, la cual **tiene como objetivo prevenir, identificar y gestionar los conflictos de interés que puedan surgir** en cualquiera de las subsidiarias que formen parte de GFNorte, incluyendo la Operadora de Fondos. Dentro de la política se encuentran finalidades específicas enfocadas en el cumplimiento normativo y del código de conducta de la organización, la transparencia y responsabilidad en las operaciones y decisiones, así como la protección del interés público y del Grupo Financiero.

### POLÍTICA DE CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Hemos definido una Política de Clasificación y Manejo de la Información cuyo propósito es crucial y esencial para la operación segura dentro de la Organización. La política tiene como finalidad la protección de información sensible en todos los niveles de la Institución, así como la clasificación y las formas de manejo de información.

### CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta establece **las directrices que deben ser observadas en la actividad profesional de consejeros, directivos y empleados** de todas las empresas que conforman Grupo Financiero Banorte y está orientado a dirigir su actuación en el ámbito de los negocios y en sus relaciones con clientes, proveedores, competidores, autoridades y compañeros de trabajo, con el fin de consolidar la imagen de GFNorte como una empresa sólida, confiable y que actúa siempre en el marco de la legalidad.

Los principios contenidos en el Código de Conducta parten de la norma de “Realizar negocios de buena fe, con absoluta honestidad y en cumplimiento de la Ley” y su cabal cumplimiento por parte de todos los miembros de GFNorte, permitirá seguir proyectando a la Institución con una imagen dinámica, seria y transparente.





## SISTEMA DE DENUNCIAS ETHICSPPOINT

FN-AC-510a.2

Contamos con un canal de denuncias denominado **Ethicspoint**, el cual puede ser utilizado por consejeros, directivos, empleados o proveedores de GFNorte. Además, establecimos una política de uso del sistema de denuncias Ethicspoint, en donde se plasma la descripción de las políticas generales, las categorías de denuncia, los procedimientos para presentar un alta de denuncia y para el seguimiento de la misma.

## POLÍTICA DE INVERSIÓN RESPONSABLE

En 2021 establecimos nuestra Política de Inversión Responsable, la cual establece las directrices para la incorporación de los factores ASG en la gestión de los portafolios de inversión. Los contenidos se fundamentan en los acuerdos e iniciativas a los que México y la subsidiaria están comprometidos, así como el marco legal nacional vigente aplicable y la normatividad interna de GFNorte. La política se complementa con los procedimientos correspondientes al análisis ASG y las medidas de involucramiento.

El cumplimiento de dicha política se verifica a través de la Dirección Ejecutiva de Sustentabilidad e Inversión Responsable, en conjunto con la Dirección General Adjunta de Administración de Activos. Asimismo, los resultados de su implementación se presentan al menos dos veces al año en el Comité de Administración de Activos.

En línea con las mejores prácticas globales, así como siguiendo las recomendaciones de PRI y otros requerimientos regulatorios, en 2023 llevamos a cabo la actualización de la Política de Inversión Responsable, para ahora contar con políticas específicas por tipo de activo y de esta manera, cubrir sus particularidades de manera más precisa.

**01** Política de Inversión Responsable para Activos de Renta Variable

**02** Política de Inversión Responsable para Activos de Renta Fija

Además, la Política de Inversión Responsable está asociada a otra normativa temática del Grupo Financiero.

**01** Política Ambiental

**02** Política Social

**03** Política de Riesgo Socioambiental

**04** Política de Capital Natural

**05** Procesos de Derechos Humanos con Proceso de Debida Diligencia



En el 2018 la Operadora confirmó que actúa como participante del mercado en los términos establecidos por el Código Global de Conducta y está comprometida a realizar sus actividades en el mercado cambiario de una manera consistente con los principios rectores del Código.

Para tal fin, la Operadora adoptó las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus actividades y la naturaleza de su participación en el mercado cambiario, para alinear sus actividades con los principios del Código.



# Gestión de Riesgos

## Marco de Administración Integral de Riesgos

La Operadora de Fondos cuenta con un Marco de Administración Integral de Riesgos conformado por lineamientos, políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, los cuales se cumplen en apego a la normatividad interna y la regulación.



## Gobernanza

### Consejo de Administración de Operadora de Fondos

Es el órgano que autoriza los objetivos, políticas, límites, modelos, parámetros y metodologías para la administración integral de riesgos.

### Comité de Riesgos de Operadora de Fondos

Dependiente del Comité de Políticas de Riesgo de GFNorte, se encarga de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites de Exposición al Riesgo que, al efecto, haya aprobado el Consejo de Administración de la Operadora de Fondos.

### Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

Es la encargada de detectar, medir y supervisar los riesgos cuantificables de las posiciones de riesgo de la Operadora de Fondos, proponiendo e implementando políticas, y procedimientos que ayudan a controlar el riesgo aprovechando además las oportunidades del mercado.

A su vez la UAIR informa al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos de Operadora de Fondos, de manera oportuna cualquier desviación a los límites establecidos detectada a través de los sistemas de monitoreo de riesgos para que se realicen operaciones correctivas y dar cumplimiento al régimen de inversión de los Fondos de Inversión, así como mitigar los riesgos incurridos.

### Comité de Crédito

Es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo con las políticas de autorización. Su riesgo se gestiona a través de un marco robusto de políticas para la originación, análisis, autorización y administración. No obstante, la UAIR tiene delegada la facultad para autorizar líneas de contraparte (entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios, mediante una metodología paramétrica autorizada por el Comité de Políticas de Riesgos del Grupo Financiero.



## Lineamientos y/o umbrales de perfil de riesgo

Existen los siguientes lineamientos de perfil de riesgo para la Operadora de Fondos:

- Los límites globales y específicos de exposición, así como niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo, desglosados por fondo de inversión y por tipo de activo, factor de riesgo, causa u origen de estos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los artículos 130 a 133 de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios”
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo
- Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas

## Normatividad

La Operadora de Fondos Banorte ha desarrollado políticas, normas y procedimientos que ayudan a controlar el riesgo aprovechando además las oportunidades del mercado:

### MANUALES

- Operación y Funcionamiento de Operadora de Fondos Banorte
- Manual de Riesgos de Operadora de Fondos
- Manual de Compliance para Fondos de Inversión
- Metodología para la Aplicación de Mecanismos en Condiciones Desordenadas de Mercado en Fondos de Inversión

### REGULACIÓN

- Ley de Fondos de Inversión
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (CUFI)
- Disposiciones Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito establecidas por la CNBV
- Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo Tecnológico

## Riesgos principales

La gestión de riesgos de Operadora de Fondos se alinea con el eje central de mantener un perfil de riesgos conservador, diversificado sin olvidar el rendimiento de los inversionistas de nuestros fondos. Integramos la administración de riesgos como parte natural y clave de todas nuestras actividades, proyectos y estrategias, y esta visión institucional nos permite anticipar, gestionar y mitigar los principales riesgos a los que estamos expuestos.



### RIESGO DE MERCADO

Para medir el Riesgo de Mercado, se aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR).

Los Riesgos de Mercado se mitigan por medio de:

- La determinación del nivel máximo de riesgo que el Fondo de Inversión está dispuesto a aceptar mediante límites al riesgo de mercado en función del porcentaje del total del portafolio que se desee mantener
- La medición de la vulnerabilidad del Fondo de Inversión a tener pérdidas bajo condiciones de mercado extremas y considerar los resultados para la toma de decisiones
- El análisis de las tendencias que siga el riesgo de mercado, con la finalidad de construir escenarios y análisis de sensibilidades que faciliten la toma de decisiones
- La definición y mantenimiento de un plan de contingencia que incluya posibles acciones correctivas que ayuden a eliminar o disminuir los riesgos del Fondo de Inversión, buscando que el rendimiento del inversionista se vea mermado lo menos posible





## RIESGO DE LIQUIDEZ

Con la intención de prevenir posibles pérdidas ocasionadas por insuficiencias de liquidez se ha definido un nivel óptimo de activos de fácil realización para cada Fondo de Inversión. Este nivel se considera como límite, es aprobado por el Consejo y es el mismo al señalado como parámetro dentro de los prospectos de emisión. El seguimiento es continuo y cualquier desviación es señalada y se solicita su aclaración y plan de remediación.



## RIESGO DE CRÉDITO

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello que, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad crediticia en los Fondos de Inversión.

Los Riesgos de Crédito se mitigan por medio de:

- La evaluación del riesgo de crédito en cada Fondo de Inversión para las inversiones que se realicen con Instituciones Financieras y Empresas por medio de modelos estadísticos que permitan asociar una probabilidad de incumplimiento y una tasa de recuperación a cada contraparte o emisor por medio de estudios de Pérdida Esperada
- La vigilancia y control de riesgo de crédito por medio de límites globales, específicos, parámetros máximos de operación, adhesión al perfil de riesgo deseado, políticas de administración del riesgo de crédito de instrumentos financieros y modelo de riesgo de crédito a nivel portafolio
- La medición de la vulnerabilidad de la Operadora de Fondos de Inversión a condiciones extremas y considerar dichos resultados para la toma de decisiones



## RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional se define en nuestra institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

El riesgo operacional de la Operadora de Fondos y los Fondos de Inversión a que presta apoyo se considera “bajo”, ya que está sujeto a políticas institucionales de gestión de Riesgo Operacional, mediante las cuales los riesgos identificados por el área de Contraloría son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos, con lo que las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados están acotadas.

Los Riesgos Operacionales se mitigan por medio de:

- La definición de normatividad institucional a través de políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional
- La información generada por la Base de Datos de Pérdidas Operativas, la de Contingencias Legales y Fiscales y por el Modelo de Gestión, es procesada periódicamente a fin de gestionar el riesgo e informar al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación

Dentro del proceso de mitigación de riesgos operativos, la Dirección de Middle Office de Administración de Activos ha automatizado sus procesos, validaciones y conciliaciones, haciendo uso de varias herramientas corporativas como Excel, Herramienta de Conciliación de Información como (ICONET) y Asset Management Information Manager (AMIM).



Durante los últimos años se han llevado a cabo varias iniciativas en torno al tema de automatización de procesos con el fin de mitigar riesgos operacionales, dentro de las cuales se encuentran:

- **Automatización de Cruce de Precios (ICONET):** Se realizó un requerimiento al área de Proyectos y Mejora Continua, con la finalidad de automatizar la actividad “Cruce de Precios” en ICONET, esto con la finalidad de que el usuario únicamente se encargue de cargar insumos a la herramienta y en caso de encontrar alguna discrepancia, se identifique de forma ágil. Dicha actividad es de carácter regulatorio, por lo que es de suma importancia garantizar que la información enviada a la Bolsa Mexicana de Valores sea correcta y se comparta en el tiempo establecido, de lo contrario, podríamos ser acreedores a una multa.
- **Conciliación de acciones propias por Distribuidor (AMIM):** Se realizó un requerimiento al área de Mejora Continua para crear un módulo con el objetivo de conciliar las acciones propias de los Fondos Banorte para los distribuidores tanto internos y externos. La relevancia de esta conciliación surge de poder contar las posiciones que son de Custodia Externa que anteriormente se registraban de forma manual en un archivo de Excel independiente, corriendo un alto riesgo operativo. La actual conciliación nos ayuda a identificar de forma clara y ágil en dónde se encuentran los títulos correspondientes a los Fondos administrados por la Operadora.

- **Automatización de envío de cartera y efectivo al nuevo sistema de gestión:** Se realizó el requerimiento para que la Valuadora GAF (Grupo de Asesores Financieros) depositara en una carpeta compartida los archivos correspondientes a la posición y efectivo, por medio de una interfaz, misma que automáticamente transfiera los archivos al sistema Charles River (On premise) a fin de contar con la información actualizada y que se pueda comenzar a operar al día siguiente sin ningún inconveniente.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio y con un Plan de Recuperación de Desastres basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno.

Durante 2023 se materializaron pérdidas operacionales que representaron el 0.39% de la utilidad neta de la Operadora de Fondos.



## RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional se define como la pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocada por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

Para mitigar este tipo de riesgos, la Operadora cuenta con estrategias de comunicación predefinidas, para hacer frente a eventos probables que puedan afectar la reputación de la entidad y ha desarrollado estrategias de prevención de todos aquellos comportamientos institucionales que puedan afectar negativamente los intereses de las distintas partes involucradas en la solvencia y viabilidad de la Institución.



## RIESGO TECNOLÓGICO

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes.

Se cuenta con el Comité de Integridad a nivel Grupo Financiero cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

**Durante 2023 no se materializó ningún riesgo tecnológico relevante.**





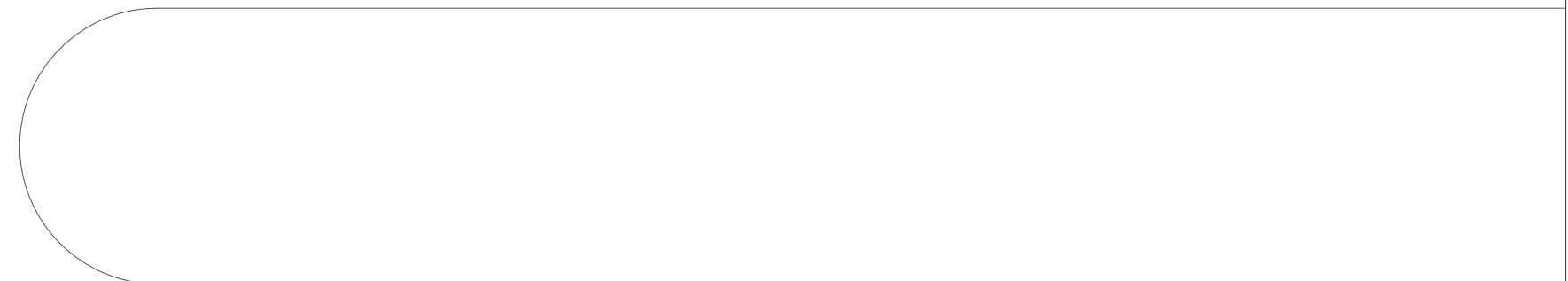
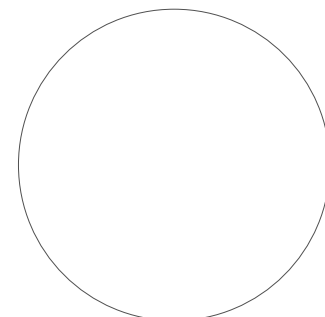
## RIESGO LEGAL

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Este riesgo se mitiga por medio del registro de los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales que se encuentran en el sistema SMARL (Sistema de Monitoreo y Administración de Riesgos Legales) y que son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo con una taxonomía predefinida. Ya contando con las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

**Durante 2023 no se identificaron contingencias legales en contra de la Operadora de Fondos o de los Fondos de Inversión.**

FN-AC-510a.1





# Sistema de Gestión de Calidad

Con el objetivo de proveer a la Operadora de Fondos con un sistema que asegure la calidad y cumplimiento en el monitoreo y control de los procesos, contamos con un Sistema de Gestión de Calidad para el diseño y ejecución del proceso de Inversión de Fondos y Administración de Portafolios. Dentro de los procesos que cubre el Sistema de Gestión se encuentran la elaboración de las estrategias de inversión, la operación de instrumentos financieros, la operación de portafolios modelo, el monitoreo al comportamiento de instrumentos financieros, el control de la operación de las contrapartes y el comité de inversiones.

La norma ISO 9001 establece los requisitos para un sistema de gestión de calidad en una organización, los cuales deben ser implementados en los procesos para que el organismo certificador pueda validar su cumplimiento.

En este sentido, el Sistema de Gestión de Calidad de la Operadora de Fondos cumple con los requisitos que solicita la norma ISO 9001, dentro de los cuales se encuentran:



A pesar de que para la Operadora de Fondos la implementación de los requisitos de la norma ISO 9001 no es un tema regulatorio, hemos adoptado voluntariamente esta ideología atendiendo el enfoque de poner en el centro al cliente, controlando y mejorando los procesos para ofrecer productos con calidad.

La certificación ISO 9001, consta de una auditoría anual en la que se asegura que mantengamos implementados y funcionales los requisitos de la norma ISO 9001, para poder avalar por escrito que los procesos de la Operadora cumplen con dichos requisitos y respaldan la calidad de los productos que ofrecemos. La certificación se otorga en caso de identificar que se cumplen los requisitos, sin embargo, en caso de que se detecte en la revisión anual que estos requisitos no se cumplen o ya no se ejecutan se podría perder el certificado.

En febrero de 2004 la Operadora de Fondos obtuvo la certificación de calidad ISO 9001:2000, en junio de 2009 se certificó bajo la norma ISO 9001:2008 y posteriormente realizó su actualización en la norma **ISO 9001:2015**, recibiendo los certificados correspondientes emitidos por la empresa QS Schaffhausen AG convirtiéndose en la primera institución en el país que certificó su sistema de calidad para la ejecución de la estrategia de inversión en Fondos de Inversión. **A partir de noviembre de 2011, la certificación de calidad se hizo extensiva para toda la familia de Fondos de Inversión Banorte y es ratificada año con año.**

Para nosotros como gestores de activos es de suma relevancia contar con la certificación ISO 9001 ya que es una certificación internacional y una de las más reconocidas, ya que garantiza la calidad y mejora continua en los productos que ofrecemos. Además, refuerza nuestro compromiso con garantizar la calidad y mejora continua en nuestros procesos y en los productos que ofrecemos, enfocándonos en la satisfacción del cliente.



Invertimos hoy por...



IMPLEMENTAR LAS MEJORES PRÁCTICAS

La cobertura del análisis ASG  
para 2023 alcanzó un

**83%**

de los AUM gestionados internamente

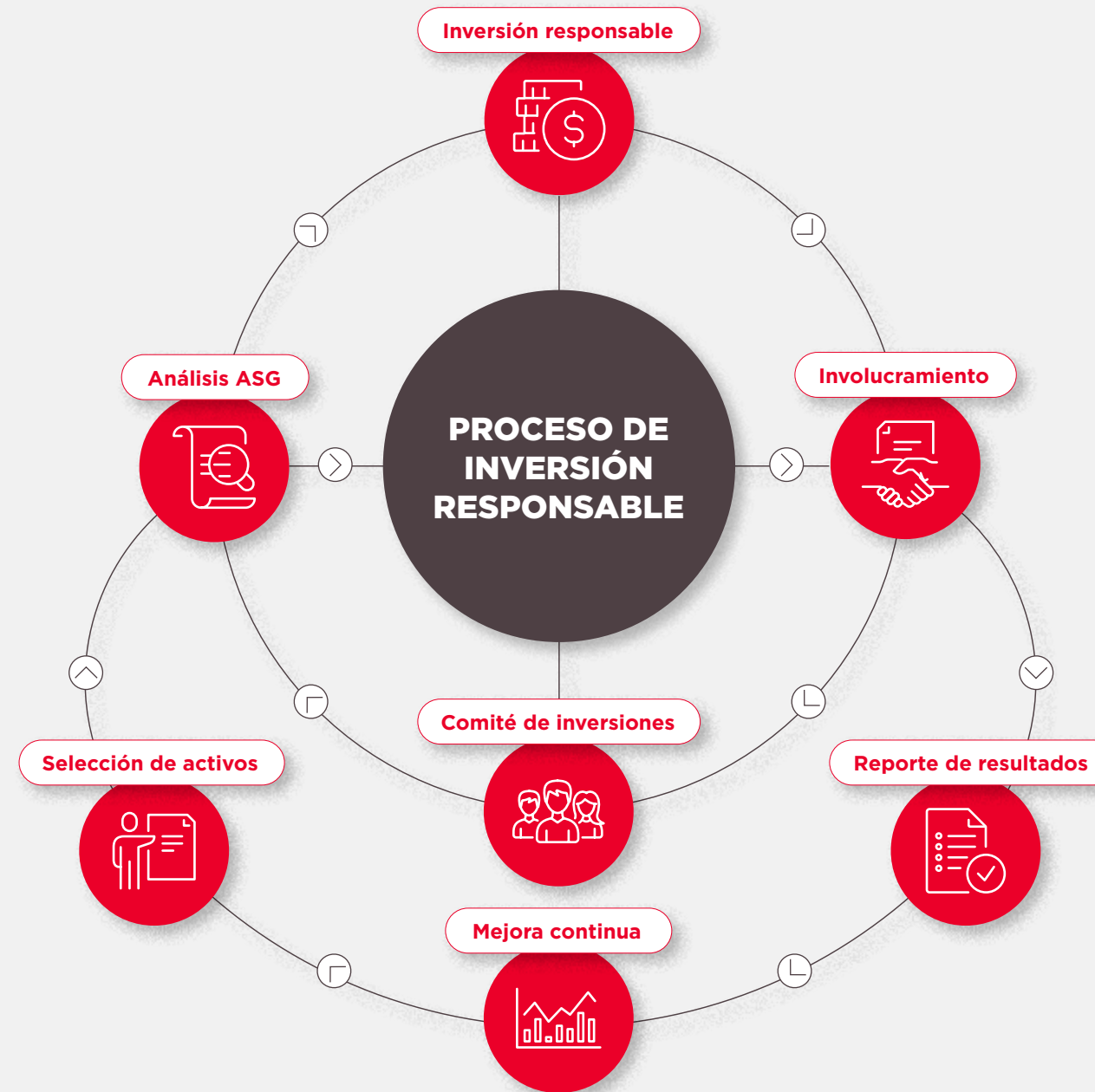




# Proceso de Inversión Responsable

FS11

Con el objetivo de mantener nuestro compromiso por seguir promoviendo e implementando las mejores prácticas en los procesos de inversión con una visión de sostenibilidad y responsabilidad, hemos definido un proceso de inversión responsable que se alinea con los principios de PRI, los cuales se enfocan en la incorporación de los factores ASG a las decisiones de inversión, para una mejor gestión del riesgo y para generar resultados sostenibles a largo plazo.





# Análisis ASG

Evaluamos el desempeño y la transparencia de los factores ASG de las emisoras locales bajo una metodología interna que abarca 18 industrias

La metodología incluye más de 200 indicadores, los cuales definimos y ponderamos de acuerdo con nuestra matriz de materialidad sectorial que toma como referencia los estándares de GRI y SASB, así como el cuestionario de CDP y las metodologías de PCAF para los indicadores relacionados con cambio climático.

En 2023, complementamos nuestra metodología integrando una evaluación de impacto basada en la herramienta de “**Investment Portfolio Impact Analysis Tool**” de UNEPFI con el objetivo de medir la contribución a los ODS y el Acuerdo de París del portafolio y gestionar los resultados de sustentabilidad asociados.

Además, analizamos continuamente el riesgo reputacional de las emisoras mediante su exposición a controversias, haciendo uso de un proveedor de datos global. Por medio de alertas en tiempo real, identificamos aquellas emisoras involucradas en controversias relacionadas con temas ASG que representen un riesgo severo, tengan un alcance medio o alto en medios y

hayan representado una variación negativa en el precio de los valores de la emisora durante los tres días hábiles del mercado posteriores. Para estos casos, realizamos un acercamiento con la emisora a fin de comprender los posibles impactos financieros asociados a dicha controversia, así como la respuesta al incidente y sus medidas de mitigación.

Durante 2023 recibimos 3 alertas referentes a controversias asociadas a impactos en las comunidades, violaciones a los derechos humanos, impactos en los paisajes, ecosistemas y biodiversidad, comunicación engañosa (*greenwashing*) y violación de la legislación nacional.

Las calificaciones de desempeño y transparencia ASG, en conjunto con las calificaciones de riesgo reputacional, se utilizan para obtener una calificación combinada ASG para cada emisora. A su vez, éstas se utilizan para calificar el desempeño ASG de los fondos de renta variable

NTESEL, NTEIPC+ y NTERT, mismos que se presentan en el Comité de Administración de Activos y en el Comité de Riesgos.

Para conocer más sobre la **metodología interna** [ir aquí](#)

Por otro lado, desde 2020 adaptamos la metodología para analizar a los emisores soberanos, evaluando el desempeño ASG de los países que conforman el MILA: México, Perú, Chile y Colombia y, a partir de 2023, Estados Unidos.

En 2023 desarrollamos una metodología interna para la evaluación ASG de instrumentos de renta fija que evalúa el perfil ASG de los emisores mediante nuestra metodología para activos de renta variable, así como los criterios y componentes principales de los bonos etiquetados según lo establecido en los Principios correspondientes elaborados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA).

Para conocer más sobre la **metodología interna para activos de renta fija** [ir aquí](#)

La cobertura del análisis ASG para 2023 alcanzó un 83% de los AUM gestionados internamente. Esta cifra supera el 50% que definimos en nuestra Política de Inversión Responsable, la cual se fundamenta con uno de los requisitos mínimos que solicita la iniciativa de PRI.

FS11

## % ANALIZADO POR TIPO DE ACTIVO

**81%**  
Renta Variable

**89%**  
Mercado de dinero

**95%**  
Renta Fija

**100%**  
Liquidez



# Calificación ASG Fondos

Calificamos los fondos de renta fija y de renta variable que son gestionados internamente por la Operadora de Fondos.

Las calificaciones se obtienen con un promedio ponderado de las calificaciones ASG de cada emisora y su exposición en los fondos, por lo que la calificación puede variar a lo largo del tiempo.

En el caso de los fondos de renta variable, se compara la calificación ASG del fondo con la obtenida por el índice de referencia, que en este caso es el S&P/BMV IPC. En 2023, los fondos NTESEL y NTEIPC+, se posicionaron por encima del índice de referencia un 18% y 15%, respectivamente. Cabe señalar que el índice de referencia (S&P/BMV IPC) obtuvo una calificación ASG de 58 puntos en 2023.

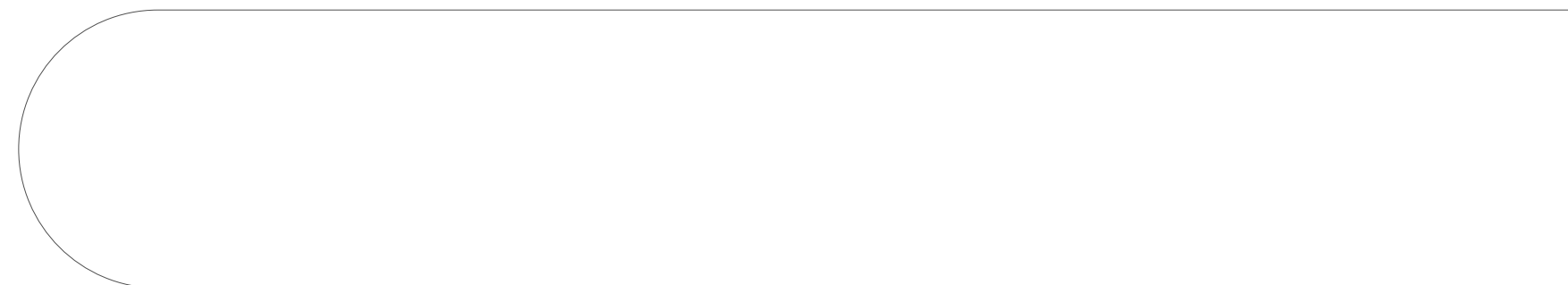
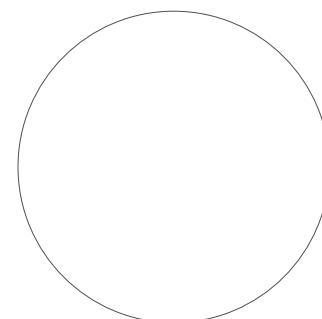
Fondo	Tipo de Activo	Calificación ASG 2022	Calificación ASG 2023	Alineación ASG	Cobertura*
NTE+EMP	Renta variable	45	48	Medio	96%
NTEIPC+	Renta variable	61	62	Medio	97%
NTERT	Renta variable	46	56	Medio	100%
NTESEL	Renta variable	62	61	Medio	100%
NTEGUB	Renta Fija	60	60	Medio	100%
NTEGUB+	Renta Fija	60	60	Medio	100%
NTERTD	Renta Fija	58	60	Medio	100%
NTETR	Renta Fija	60	60	Medio	100%

Basándonos en ratings globales, se establecieron tres niveles de alineación ASG para los fondos, con base en la calificación obtenida:

- Alto: 70-100
- Medio: 40-69
- Bajo: 0-39

Nota 1: La tabla incluye los fondos gestionados internamente por la Operadora de Fondos Banorte, sin embargo, se omiten los fondos NTECT, NTEDIG, NTEDP, NTELP y NTEMP+ ya que más del 5% de los AUMs de dichos fondos no son analizados, por lo que el fondo no se califica.

Nota 2: La cobertura representa el porcentaje de los AUMs analizados tanto con la metodología interna (93%), como por un proveedor de datos (4%). La metodología del proveedor de datos es comparable con la metodología interna.





# Impactos del portafolio

Entendemos que nuestro deber fiduciario va más allá de simplemente maximizar los retornos financieros del portafolio, por lo que también buscamos abordar impactos en el medio ambiente y la sociedad. A continuación, se muestran los impactos sociales y ambientales de las emisoras que conformaban los fondos de renta variable a cierre de 2023.

## Aspectos Sociales

Actualmente, el **34% de las empresas en las que invertimos tienen una plantilla balanceada en términos de género, es decir, que ambos géneros oscilen entre el 40% y 60%** del total de la plantilla laboral. Sin embargo, hemos identificado que, en los sectores de materiales de construcción, alimentos y bebidas, construcción de vivienda, minería, telecomunicación y entretenimiento hay una mayor concentración de colaboradores del género masculino dada la naturaleza de las actividades que realizan.

Debido a que la brecha salarial tiene implicaciones en la productividad, retención de talento, reputación de la empresa y el cumplimiento normativo, analizamos activamente las disparidades salariales para promover un ambiente de trabajo justo, equitativo y productivo en las emisoras en las que invertimos. Según datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en 2022 la estimación de la brecha salarial de género para personas ocupadas, asalariadas y de jornada completa con empleo formal en México, fue del **8.1%**. Bajo este contexto, la brecha salarial promedio de las empresas en las que invertimos fue de **7%**, destacando que solo 6 de estas pertenecientes a los sectores de aerolíneas, transporte aéreo y logística, y telecomunicaciones, reportaron una brecha superior al promedio nacional.

**84% de las empresas en las que invertimos cuentan con una Política de Derechos Humanos.**

En línea con las mejores prácticas a nivel nacional, consideramos fundamental que las emisoras cuenten con al menos una mujer como miembro del Consejo de Administración, que al menos el **50% de los consejeros sean independientes** y que exista una estrategia de sustentabilidad alineada al negocio. En 2023, observamos que solamente 7 empresas en las que invertimos de los sectores de minería, alimentos y bebidas y la industria química aún no cumplen con alguno de estos criterios.





## Aspectos Ambientales

En promedio, el **28% del consumo de energía de las empresas en las que invertimos proviene de fuentes renovables**. Destacamos que aquellas empresas cuyo consumo de energías renovables representa más del **60%** se encuentran principalmente en los sectores de transporte aéreo y logística, alimentos y bebidas, minoristas y distribuidores multilínea y especializados, así como en la industria química.

Las emisiones de GEI de alcance 3, categoría 15 (conocidas como emisiones financiadas), resultan fundamentales para nuestro sector, ya que se atribuyen a las emisiones asociadas a los financiamientos e inversiones que realizamos.

Reafirmando nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático, llevamos a cabo un análisis exhaustivo e impulsamos a las emisoras en las que invertimos a establecer metas concretas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, en concordancia con el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5°C. Asimismo, fomentamos que dichas metas sean validadas por la iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).

Clase de activo	Cobertura (%)	2021 (tCO <sub>2</sub> e)	2022 (tCO <sub>2</sub> e)	Variación (%)	Calidad de datos
Acciones	93%	57,303	81,013	41%	2.0
Bonos corporativos	67%	7,496	18,815	151%	1.5
Bonos soberanos	100%	1,557,426	1,450,290	-6.9%	2.0

Nota 1: Para calcular las emisiones financiadas de acciones, fibras y deuda corporativa de la Operadora de Fondos Banorte, se consideraron las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 de las emisoras en las que invertimos, excepto las de petróleo y gas y minería que incluyen alcance 3. Para la cuantificación de las emisiones financiadas de bonos soberanos se utilizaron las emisiones de consumo de México, en donde la intensidad de las emisiones se refiere a la cantidad de CO<sub>2</sub> emitida por PIB en función de la Paridad del Poder Adquisitivo (tCO<sub>2</sub>e/PIB ajustado por PPA). Las fuentes empleadas en el cálculo incluyen bases de datos internas, así como reportes públicos de las emisoras, Refinitiv y CDP.

Nota 2: La calidad de datos reportada es el resultado de un promedio ponderado del saldo de los clientes/emisoras que componen las clases de activos por su respectiva calidad de datos. Se utiliza la escala de calidad de datos de PCAF, en la que la calidad de datos 1 es de mejor calidad y la 5 es de peor calidad de datos.

**74% de las emisoras cuentan con metas de reducción de emisiones, de las cuales, el 51% están validadas por SBTi.**

Por otro lado, el 76% de las empresas en las que invertimos identifican riesgos relacionados con el cambio climático. Dicha identificación de riesgos relacionados con el cambio climático no solo protege las inversiones existentes al anticipar y mitigar posibles impactos negativos en las carteras de inversión, sino que también genera oportunidades de inversión rentables y sostenibles en el largo plazo.



Invertimos hoy por...



TENER UN PROCESO TRANSPARENTE

**\$4,075 mdp**

invertidos en bonos y fondos cotizados ETFs

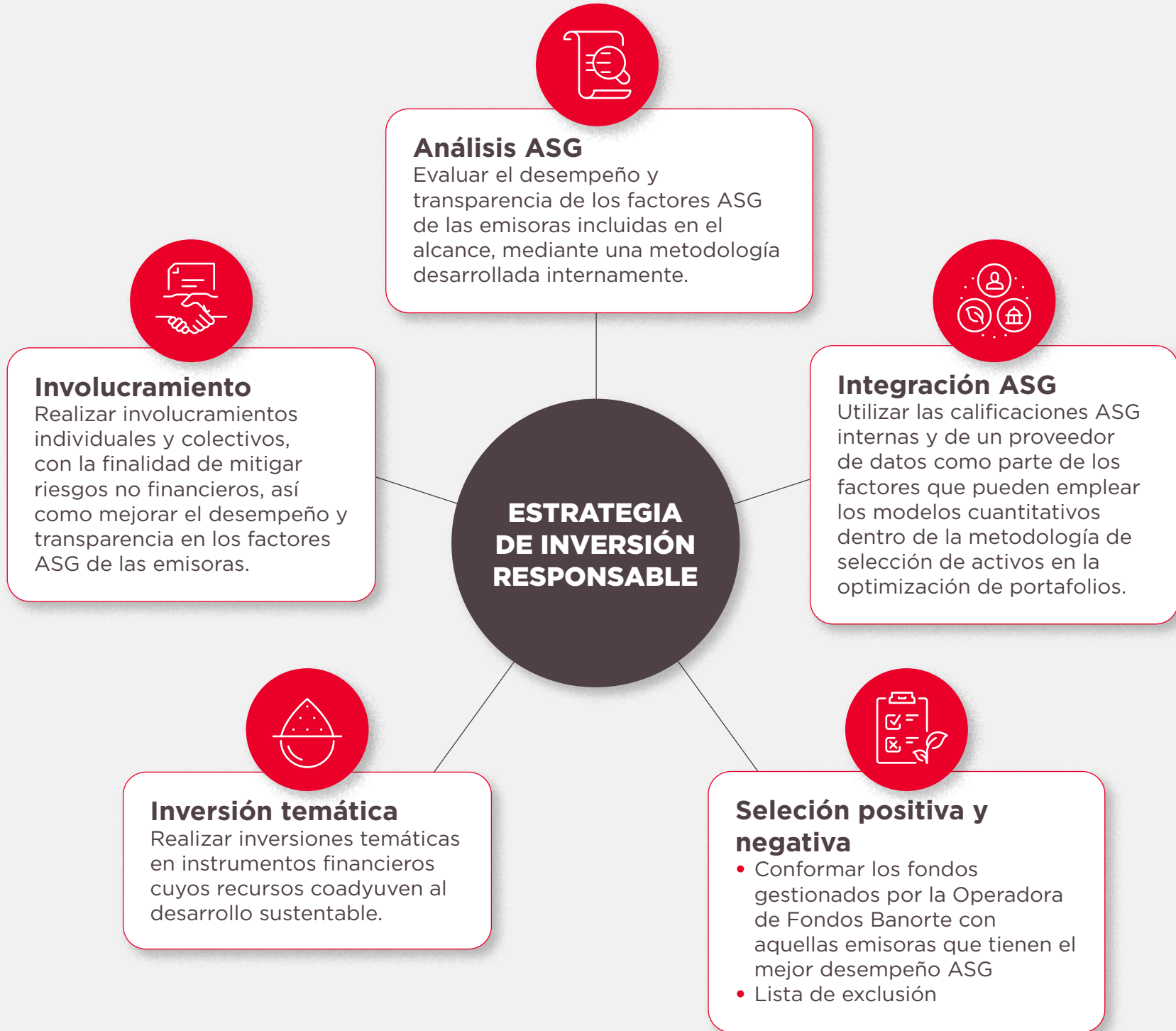




# Estrategia de Inversión Responsable

FN-AC-410a.1, FN-AC-410a.2, FN-AC-410a.3, FS5, FS10

Hemos implementado diversas estrategias de inversión responsable: la integración ASG, la selección positiva y negativa, y la inversión temática las cuales se complementan con la estrategia de propiedad activa.





La integración ASG se refleja en el fondo NTESEL al utilizar las calificaciones ASG internas y de un proveedor de datos como parte de los factores que emplean los modelos cuantitativos dentro de la metodología de selección de activos en la optimización de portafolios.

Con una calificación ASG de **61.12 puntos** (base 100), el fondo NTESEL es un 1% superior al puntaje del año inmediato anterior y se mantiene un 18% por arriba del índice de referencia. **Al cierre del año, el fondo acumuló un valor total de mercado de \$1,074 mdp en AUM.**

A cierre de 2023 el fondo NTESEL obtuvo un rendimiento relativo negativo del 1.89% en comparación con su índice de referencia el S&P/BMV IPC, debido a la sobre ponderación que presentaba el portafolio en emisoras cuyos resultados quedaron por debajo de las expectativas del mercado a lo largo del año. Sin embargo, desde que se empezaron a integrar criterios ASG dentro de la estrategia del fondo en 2020, ha presentado un rendimiento relativo de 22.51% por encima del índice de referencia.

Aplicamos la selección positiva mediante la consolidación del fondo NTEESG en colaboración con Franklin Templeton, el cual se conforma por las emisoras con el mejor desempeño ASG a nivel global según la calificación que otorga un proveedor de datos ASG de alto prestigio. El fondo se encuentra integrado en las estrategias multiactivos de los productos que ofrecemos.

Con una calificación ASG de **7.40 puntos** (base 10), de acuerdo con la metodología del gestor externo y las calificaciones ASG generadas por su respectivo proveedor de datos, el fondo NTEESG es un 0.5% inferior al puntaje del año inmediato anterior y se mantiene un 7.25% por arriba del índice de referencia. **A cierre de año, el fondo acumuló un valor total de mercado de \$1,235 mdp en AUM.**

El Fondo NTEESG obtuvo un rendimiento del 4,32 % durante el cierre de 2023, ligeramente por debajo del índice MSCI, que obtuvo un rendimiento del 4,91 %. La selección de valores fue el factor clave de la detracción, mientras que los efectos de asignación sectorial, así como los factores ASG pesaron modestamente sobre la rentabilidad relativa.

La selección negativa se plasma en nuestras listas de exclusión, las cuales son específicas para cada tipo de activo y enlistan aquellas actividades económicas y países que quedan restringidos del universo de inversión de la Operadora de Fondos basadas en las listas de exclusión de la IFC.

**Realizamos inversiones temáticas en instrumentos financieros cuyos recursos coadyuven al desarrollo sustentable, lo que se refleja en los \$4,075 mdp AUM invertidos en bonos y fondos cotizados ETFs etiquetados a cierre de 2023.**

**\$1,074 mdp**  
acumulados en AUM en el fondo NTESEL

**\$1,235 mdp**  
acumulados en AUM en el fondo NTEESG

Instrumento	Monto invertido (mdp)
Bonos verdes	\$532
Bonos sociales	\$1,357
Bonos de género	\$301
Bonos sustentables	\$1,105
Bonos ligados a la sustentabilidad	\$699
ETFs temáticos	\$78
FN-AC-410a.1 y FN-AC-410a.2	



## Propiedad Activa

A partir de los resultados y contemplando las tendencias globales en materia ASG, definimos una estrategia de propiedad activa que considera el involucramiento individual, el involucramiento colectivo y el ejercicio de voto.

Para 2023, se decidió enfocar los involucramientos individuales hacia aquellas emisoras prioritarias que tuvieron mayor exposición a los temas relevantes, con el objetivo de mitigar riesgos no-financieros, mejorar su desempeño y transparencia en los factores ASG y avanzar en la agenda de sustentabilidad con la finalidad de agregar valor al emisor.

Tomando en cuenta las tendencias nacionales y globales en temas ASG, anualmente se definen los temas prioritarios que van a ser identificados como el eje principal para llevar a cabo el proceso de involucramiento para el periodo correspondiente y los criterios para la selección de las emisoras con las cuales se van a llevar a cabo las sesiones de involucramiento.

## FOCOS TEMÁTICOS

### ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Entendemos que integrar la sustentabilidad como parte de la toma de decisiones será un factor relevante para la resiliencia y estabilidad financiera de una compañía en horizontes de largo plazo. Es por esto que analizamos que exista una congruencia entre la estrategia de sustentabilidad y el modelo de negocio respaldada por un análisis de doble materialidad para priorizar aquellos aspectos que representen riesgos u oportunidades latentes para la compañía, o que pueda desencadenar impactos ambientales o sociales relevantes para sus grupos de interés. Además, buscamos que designen un puesto o comité de alto nivel responsable de supervisar dicha estrategia con el objetivo de construir una sólida gobernanza que garantice su correcta ejecución.

### TRANSPARENCIA

La disponibilidad de información trazable, confiable y de calidad es un aspecto fundamental para el correcto funcionamiento de los mercados. Recientemente, hemos experimentado una evolución en la manera en que se presentan los reportes de sustentabilidad, en donde los estándares y marcos de referencia existentes han unificado los esfuerzos en un solo frente denominado el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés). En este sentido, promovemos el uso de estándares como GRI y SASB, así como de marcos de referencia como el IIRC, CDSB/CDP y el TCFD, por mencionar algunos que son aceptados internacionalmente, con la intención de comparar el desempeño ASG de las emisoras en las que invertimos. Adicionalmente, fomentamos que las emisoras lleven a cabo un proceso de verificación de datos por parte de un tercero independiente con el objetivo de comprobar que la información es exacta y veraz.

### CAMBIO CLIMÁTICO

Siendo un riesgo sistémico que se divide en dos categorías; físico y de transición, esta problemática global ha ido cobrando cada vez mayor relevancia para los distintos agentes económicos. Debido a que el canal de transmisión, la frecuencia y la severidad dependen principalmente de la ubicación geográfica y la actividad económica que desempeñan las empresas, para nosotros es vital contar con información disponible que nos permita evaluar la resiliencia de nuestro portafolio. Asimismo, analizamos que las emisoras en las que invertimos cuenten con medidas de adaptación frente a eventos climáticos agudos y crónicos, y con planes de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), basadas en trayectorias de descarbonización alineadas a escenarios de 1.5°C, priorizando los que define la Iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).



## INVOLUCRAMIENTO INDIVIDUAL

El involucramiento individual es el proceso mediante el cual generamos diálogos con las emisoras y establecemos compromisos de manera bilateral con la finalidad de mejorar el desempeño y aumentar la transparencia de los factores ASG, de tal manera que nos permita avanzar en la agenda de sustentabilidad en conjunto.

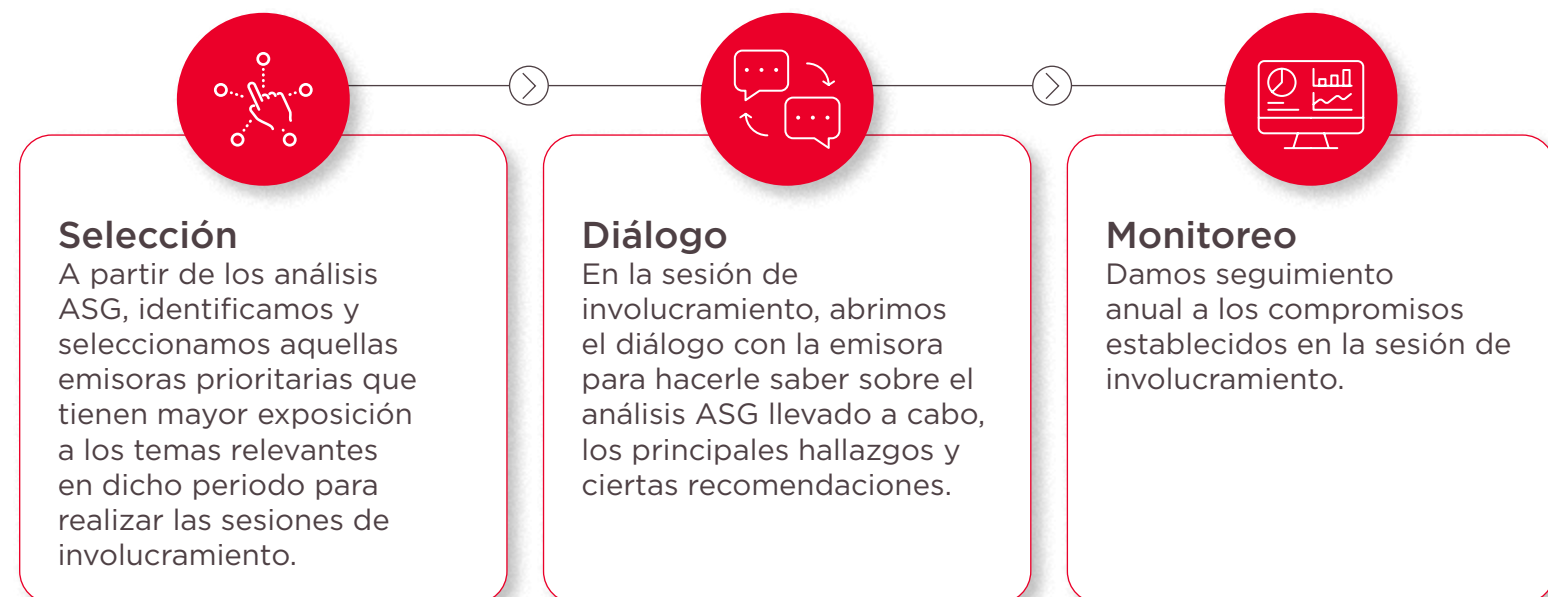
En 2023, tuvimos 43 interacciones con emisoras locales en las cuales se proporcionó retroalimentación con base en las calificaciones ASG generadas internamente, destacando las buenas prácticas y emitiendo algunas recomendaciones.

FS5

Además, concretamos 5 sesiones de involucramiento con el objetivo de ampliar el alcance de los análisis ASG y de riesgo reputacional, comprender la trayectoria ASG de la emisora y establecer compromisos en caso de ser necesario.

FS10

### ETAPAS DEL INVOLUCRAMIENTO



## CASO DE ÉXITO

En el ejercicio de Análisis ASG 2022 para activos de renta variable, detectamos a una emisora local del sector de telecomunicaciones con un desempeño rezagado frente a sus pares de la industria, cumpliendo así con los criterios de elegibilidad para el involucramiento individual según nuestro proceso.

En el primer acercamiento con la emisora, tratamos las principales áreas de oportunidad que identificamos, tales como la definición de una estrategia de sustentabilidad, la estructuración de una sólida gobernanza ASG, el uso de estándares y marcos de referencia en sus ejercicios de rendición de cuentas, así como la verificación por parte de un tercero independiente.

Los resultados de 2023 arrojaron un gran avance de la emisora tras haber concluido con su ejercicio de materialidad y definido su estrategia. Asimismo, fortalecieron su gobernanza ASG con un Comité de Sustentabilidad cuya responsabilidad incluye alinear su estrategia de sustentabilidad con la visión e intereses comerciales y supervisar su adecuada implementación.

Tras ambas reuniones con la emisora, se definió que los principales objetivos para llevar a cabo en los próximos años son:

- Definir el modelo de sustentabilidad que se estará utilizando como guía para el plan de acción a corto, mediano y largo plazo
- Publicar el Informe Anual de Sustentabilidad alineado a estándares de transparencia de información globales como lo son GRI y/o SASB
- Debido a la relevancia del cambio climático, es de suma importancia que dicha emisora empiece a medir su huella de carbono

Seguiremos colaborando con la emisora y fomentando la mejora continua de su desempeño y transparencia ASG.

## INVOLUCRAMIENTO COLECTIVO

Buscamos aprovechar oportunidades de involucramientos colectivos que estén alineados al enfoque de nuestra estrategia y que añadan valor a nuestros acercamientos individuales. En este sentido, como signatarios inversionistas de CDP, participamos en las siguientes campañas de involucramiento colectivo que promueve dicha iniciativa.

### Non-Disclosure Campaign (NDC)

Por cuarto año consecutivo, Banorte fungió como líder responsable de involucrar a 17 empresas mexicanas e impulsarlas a reportar sus acciones contra el cambio climático, la deforestación y el estrés hídrico a través de los distintos cuestionarios de CDP, mediante el envío de cartas de involucramiento firmadas tanto por Banorte como por CDP y su base de más de 300 signatarios globales participantes en la campaña.

Como parte de los resultados de nuestra participación en la campaña, este año identificamos dos casos de éxito.

#### CASO DE ÉXITO 1



Desde el año 2020 enviamos una carta de involucramiento a una empresa del sector de transporte aéreo y logística con el objetivo de impulsar la transformación de la empresa en su camino hacia el desempeño y divulgación en materia de cambio climático. En 2023 la emisora participó y respondió el cuestionario de cambio climático, obteniendo una calificación de C que posicionó a la emisora en su etapa de concientización, en la cual está evaluando los principales riesgos e impactos del cambio climático. Este esfuerzo enriquece el ejercicio de rendición de cuentas de la emisora, lo que beneficia su imagen y reputación ante sus grupos de interés.

#### CASO DE ÉXITO 2



Tras un acercamiento en 2020, una emisora de transporte ferroviario decidió contestar el cuestionario de CDP de cambio climático obtenido una calificación de D, categorizada en la etapa de divulgación, en la cual recientemente empieza a analizar e informar los impactos del cambio climático. Para el año de reporte 2023 la emisora obtuvo una calificación de B, lo cual representó un gran avance al ahora encontrarse en la categoría de gestión y adopción de medidas para adaptarse y reducir los riesgos e impactos del cambio climático. Esto demuestra un progreso relevante en su nivel de transparencia en la materia asociadas a una mejora continua de sus prácticas.

### Campaña SBTi

Formada por 318 instituciones financieras que representan \$37 mil mdd en activos, el objetivo de la campaña es incentivar a más de 1,060 de las empresas de mayor intensidad de carbono a nivel global a establecer metas de reducción de emisiones de GEI en línea con el objetivo de 1.5°C del Acuerdo de París. Del universo de empresas incluidas en el alcance de la campaña, 130 son latinoamericanas y de éstas, 26 son empresas mexicanas en las que invierte la Operadora de Fondos.

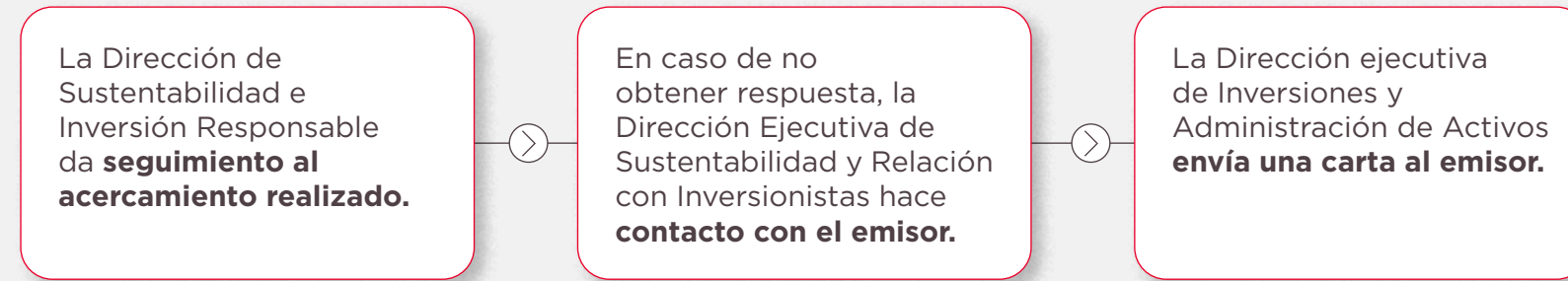




## PROCEDIMIENTO DE ESCALAMIENTO

Como parte de la normativa de Inversión Responsable, se estableció el procedimiento de escalamiento para asegurar el contacto y llevar a cabo la sesión de involucramiento individual con las emisoras, con el objetivo de dar seguimiento al desempeño y transparencia de las prácticas y factores ASG del emisor.

## PROCESO DE ESCALAMIENTO



Durante 2023 no hubo ningún caso de involucramiento en el que se requiriera proceder a las medidas de escalamiento.



## Votación de poder

**El ejercicio de voto es una actividad de involucramiento que nos corresponde como tenedores de capital de las emisoras en las que invertimos.**

En nuestra política de Inversión Responsable para Activos de Renta Variable hemos definido que con el objetivo de ser propietarios activos, asistiremos a las asambleas generales de accionistas (ordinarias o extraordinarias), reuniones o comités relevantes de las emisoras como tenedores de capital para ejercer el derecho de voto, cuando:

- En cualquier caso, se cuente con una participación mayor al 10% en el capital de una emisora.
- En cualquier caso, se identifique una situación relevante o bien represente un riesgo a los intereses generales de los inversionistas minoritarios a juicio del Comité de Administración de Activos.

- En el caso de asambleas extraordinarias en donde se consideren asuntos contemplados en la Ley General De Sociedades Mercantiles, CAPITULO V, sección VI, Artículo 182, fracciones I al X y se cuente con una participación mayor al 5% en el capital de una emisora.
- En cualquiera de los casos anteriores la asistencia y sentido del ejercicio del derecho a voto será presentado y estará sujeto a autorización del Comité de Administración de Activos.

En 2023 no participamos en ninguna asamblea debido a que únicamente se considera la asistencia y voto en casos que sean relevantes y/o que a juicio del equipo de inversiones requieran el ejercicio activo del derecho.

FN-AC-410a.3



05

RELACIÓN CON

GRUPOS DE INTERÉS

Invertimos hoy por...



GENERAR RELACIONES DE VALOR

**+\$1.2 mdp**

invertidos en capacitación





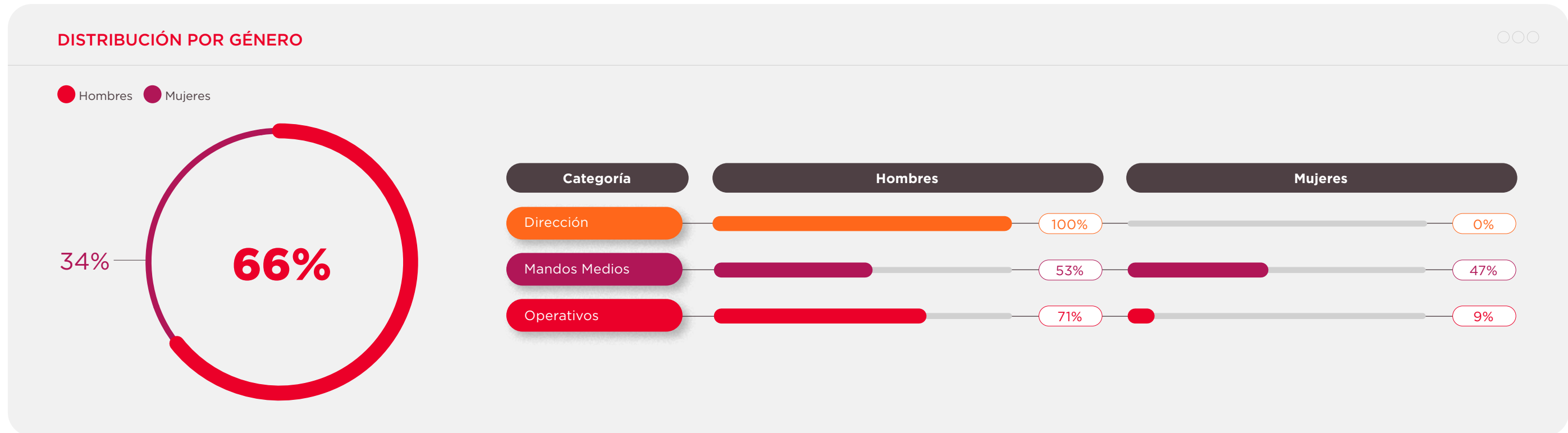
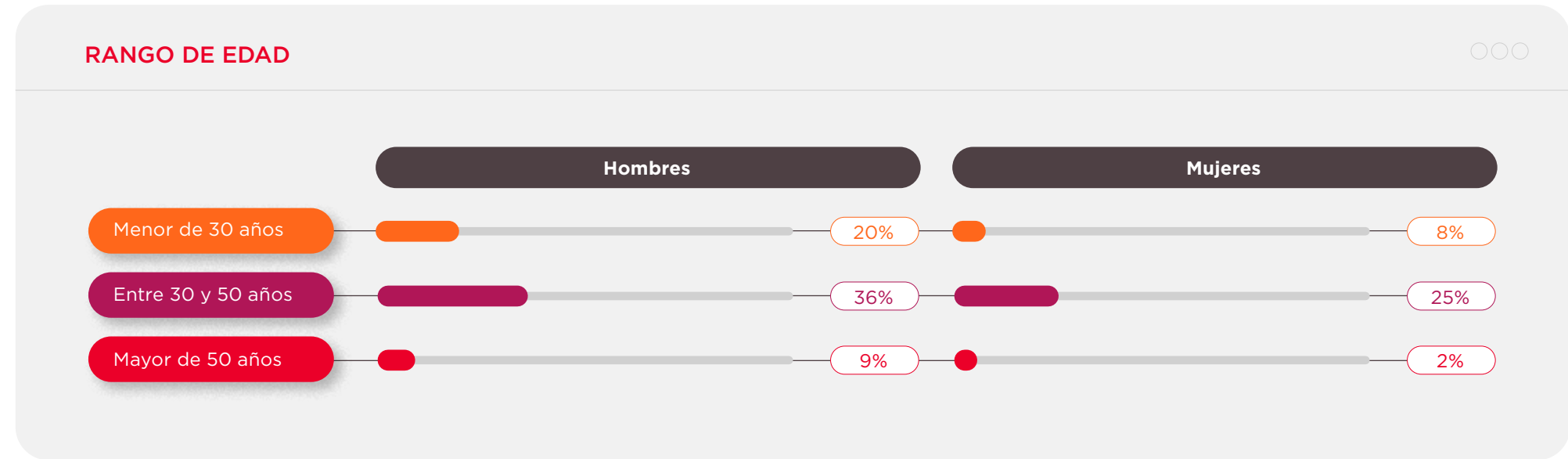
# Colaboradores

## Demografía laboral

FN-AC-330a.1

En 2023, el equipo de la Operadora de Fondos estuvo integrado por 64 colaboradores, de los cuales el 34% son mujeres.

La representación del 28% de nuestro equipo menor de 30 años resalta nuestra apuesta por el talento joven.

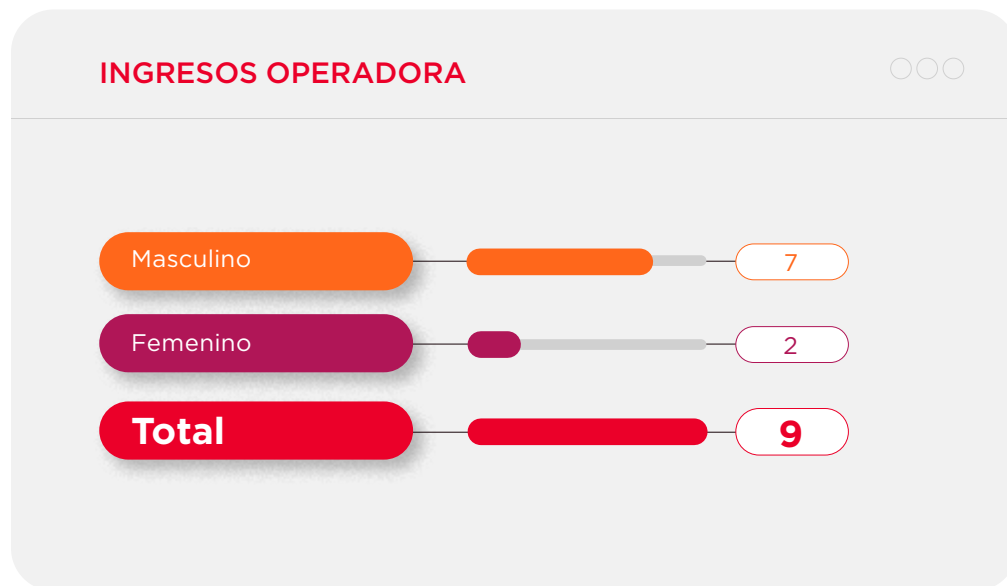


Nota: La categoría de Mandos Medios incluye las posiciones de gerentes y subdirectores, mientras que la categoría de puestos Operativos incluye las posiciones de analistas, coordinadores y subgerentes.



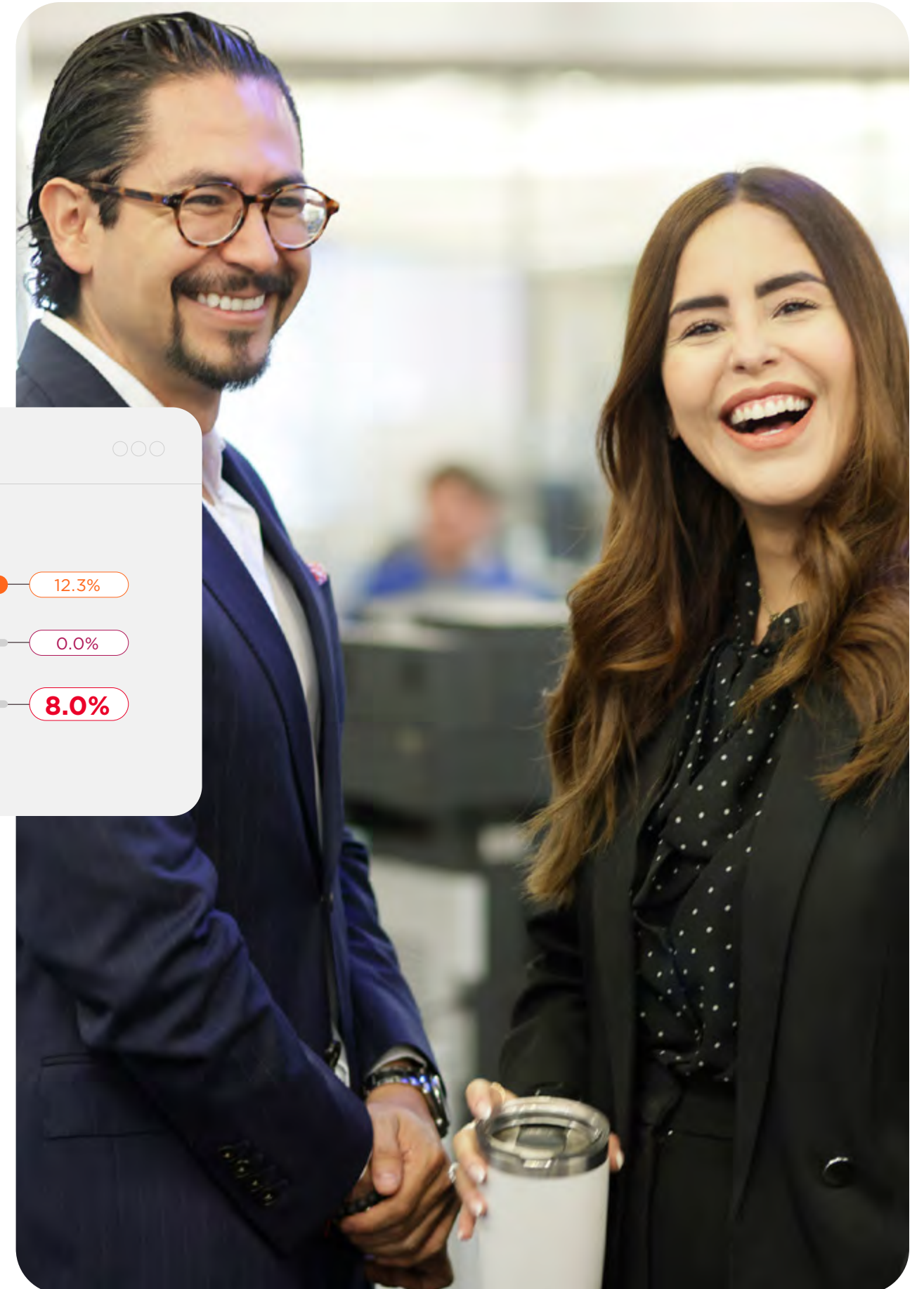
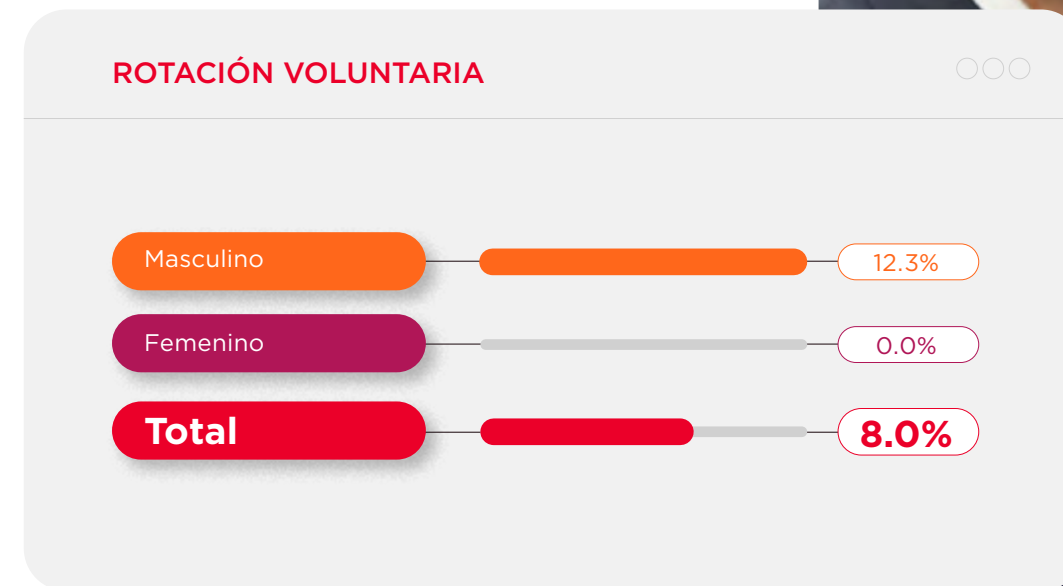
## Integración de talento

La incorporación de los nuevos colaboradores es parte importante de la cultura Banorte, es por ello que a través de las sesiones presenciales y virtuales de Bienvenida ¡HOLA!, logramos darles la información necesaria sobre nuestra visión, misión y valores, así como los beneficios, estructura y temas de valor para facilitar su incorporación y asegurar que se sientan bienvenidos.



## Rotación

En el 2023, hemos mantenido un índice de rotación sano, sin duda, esto da constancia de las acciones que desde el área de Recursos Humanos hemos implementado para generar un mejor lugar para trabajar. En el 2023, cerramos con una rotación total del 9.6% y con una tasa de rotación voluntaria de 8.0%.



## Capacitación

### PROGRAMAS DE LIDERAZGO

Reconociendo la importancia de la formación de nuestros líderes como parte integral de la estrategia de transformación de la Operadora de Fondos, hemos priorizado programas especializados y continuos que no solo se centren en habilidades críticas identificadas actualmente, sino que también incorporen un enfoque con elementos orientados al futuro, garantizando que nuestros líderes estén equipados con las habilidades técnicas necesarias y una mentalidad y valores alineados con la visión de nuestra institución y los principios de igualdad, diversidad e inclusión.

Nivel del Puesto	Programas	Mujeres	Hombres	Total
Directores de Área	Enfoque Estratégico - IPADE	0	2	2
	Dirección de Personas - IPADE	0	1	1
Subdirectores	Liderazgo y Empresa ICAMI	1	1	2
	Liderazgo Transformacional - Harvard	1	0	1
	Coaching Ejecutivo	1	0	1
Gerentes	Coaching para el Desarrollo de Carrera y Talento Clave	0	2	2
	Habilidades Gerenciales LIVE - ITESM	1	1	2
	Digital Transformation Program - ISDI	1	0	1

### HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO 2023

Nivel del Puesto	Mujeres	Hombres
Dirección	N/A	18
Mandos Medios	34	23
Operativos	16	11
<b>Horas de capacitación promedio</b>	<b>22</b>	

En 2023 se llevó a cabo una capacitación de inversión responsable que tuvo un alcance de 21 colaboradores con una duración de 4 horas en la cual se abordaron temas desde las estrategias de inversión responsable, principales metodologías de integración, la inversión de impacto, y hasta los riesgos asociados al *greenwashing*.

Inversión en Capacitación	2023
Certificaciones AMIB	\$156,918.00
Becas	\$354,232.40
Técnica	\$351,928.31
Liderazgo	\$259,413.38
Plataformas Digitales	\$70,630.11
Temas Regulatorios	\$33,875.89
<b>Total</b>	<b>\$1,226,998.09</b>



## Cultura Organizacional

Nuestros valores, creencias y comportamientos a partir de los cuales definimos nuestra forma de trabajar son el reflejo de nuestra cultura, y tienen por objetivo fomentar entornos de trabajo saludables y productivos, que a su vez fomentan el reconocimiento, el esfuerzo y el trabajo bien hecho. Somos una organización diversa, inclusiva, participativa, meritocrática y de alto rendimiento.

Nos centramos en las personas y su potencial, por eso nuestra diversidad es parte implícita de nuestro talento y nuestros valores como el respeto, la responsabilidad, lealtad, solidaridad e innovación son nuestros principios de actuación.

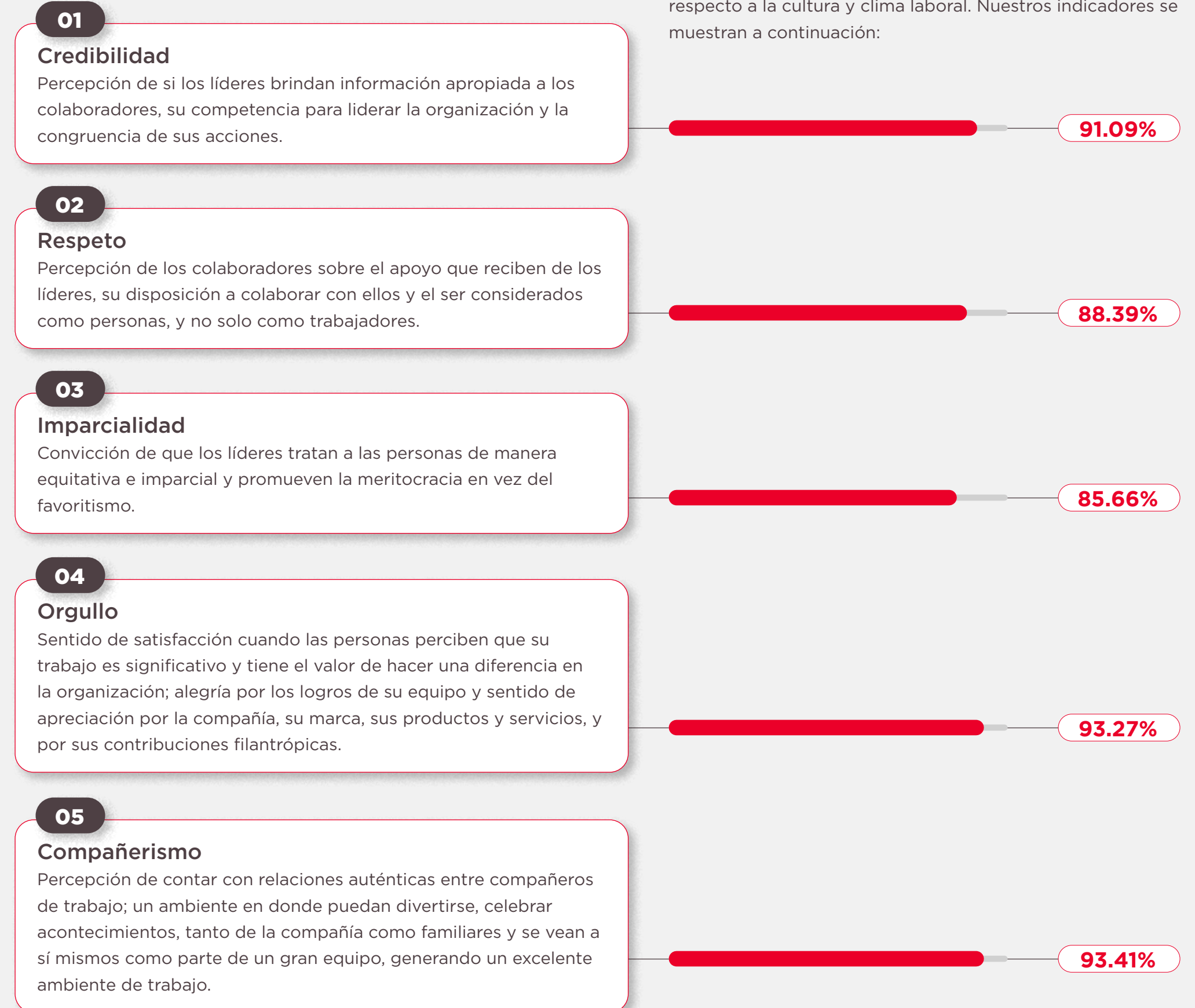
Para asegurar lo anterior, de forma constante monitoreamos la percepción de los colaboradores, su estado anímico, su nivel de salud y nivel de compromiso, además de los elementos del clima laboral como el liderazgo, la comunicación y la dinámica en los equipos de trabajo. A partir de los hallazgos, definimos acciones concretas que nos permiten estar en un constante ciclo de mejora.

### ENCUESTA GPTW

Durante el mes de septiembre del 2023 aplicamos la encuesta Great Place to Work (GPTW) para el diagnóstico de cultura y clima laboral logrando alcanzar la tasa de respuesta más alta (83.87%) gracias a la participación de 52 colaboradores.

La aplicación de este estudio significa el compromiso para escuchar de forma constante y activa a sus colaboradores para seguir siendo un gran lugar para trabajar.

La metodología GPTW se estructura en 5 dimensiones clave:



## Educación Financiera

En Administración de Activos de la Operadora de Fondos Banorte, como especialistas en inversiones, estamos comprometidos con gestionar productos financieros que permitan que **el inversionista alcance sus objetivos.**

Por este motivo, estamos convencidos que podemos contribuir a que nuestros colaboradores “tomen el control de sus finanzas” para que hagan un buen uso de ellas el día de hoy para su futuro. Diseñamos una campaña de comunicación interna para los colaboradores. A través de mensajes educativos sobre la importancia del ahorro para tener una “buena salud financiera”, aprender a evitar pérdida del valor adquisitivo del dinero y convertir el ahorro en inversión a través de Fondos Banorte.

La primera etapa se realizó mediante de los boletines de “Noticias Banorte” y la red empresarial Yammer. Ésta se diseñó con pasos secuenciales para guiar sobre conceptos básicos para comprender cómo poder determinar una cantidad para ahorrar y el gran valor de hacerlo cuando se invierte. De manera adicional, se impulsó la inmersión digital a través de la contratación y operación de fondos de inversión vía la APP de Banorte. Permitiendo así contribuir a la educación financiera de nuestros compañeros y el uso de herramientas digitales que creemos diseñan un futuro diferente para cada uno de ellos.

La segunda etapa consistió en mensajes formato video con la misma intención y sesiones de asesoría para lograr sus objetivos financieros. Esto con el fin de seguir diseñando el camino para poder cumplir metas futuras teniendo finanzas fuertes y conociendo el beneficio de comisiones bajas que les ofrecemos por ser colaboradores del Grupo Financiero. De manera adicional, convirtiéndolos en embajadores de Fondos de Inversión Banorte con sus compañeros, amigos y familiares, extendiendo así la campaña de Educación Financiera a su círculo cercano.

La campaña nos permitió llegar a una gran cantidad de colaboradores con los siguientes resultados en impactos:

### COLABORADORES IMPACTADOS



A partir de lo anterior, es importante destacar los siguientes logros:

Publicaciones en “Noticias Banorte” con 82% de apertura.

Publicaciones en red corporativa “Viva Engage” con una participación de 0.85%.

En Administración de Activos de la Operadora de Fondos Banorte estamos convencidos en la importancia de ser parte de la inclusión financiera de los colaboradores para tomar decisiones de inversión responsables. Por este motivo creamos un canal fijo de comunicación relacionado a este esfuerzo en el Portal Interno Banorte.



# Inversionistas

Los inversionistas de la Operadora de Fondos Banorte se benefician de una amplia gama de servicios financieros diseñados para satisfacer sus necesidades de inversión y crecimiento patrimonial. Desde inversionistas individuales hasta institucionales, Banorte ofrece soluciones adaptadas a cada perfil y objetivo financiero. Con una atención personalizada y un enfoque centrado en el cliente, la Operadora de Fondos de Banorte brinda asesoramiento experto y acceso a una diversidad de fondos de inversión, permitiendo a sus inversionistas diversificar sus portafolios y maximizar el potencial de rendimiento. Además, se promueve la transparencia y la confianza en todas las interacciones, asegurando que los inversionistas estén informados y respaldados en cada etapa de su viaje de inversión.

Los Fondos de inversión administrados por la Operadora de Fondos Banorte están dirigidos a una amplia variedad de inversionistas, cuyo perfil puede variar según el Fondo en específico:

## Personas Físicas

Inversionistas individuales que buscan hacer crecer su patrimonio mediante inversiones en fondos administrados por Banorte.

## Personas Morales

Empresas y otras entidades legales que desean invertir sus recursos financieros para generar rendimientos.

## Personas no Sujetas a Retención

Individuos o entidades que, por su naturaleza o circunstancias fiscales, están exentos de ciertas retenciones fiscales en sus inversiones.

## Fondos de Inversión

Fondos de inversión institucionales o colectivos que agrupan los recursos de múltiples inversionistas para invertir en una cartera diversificada de activos.

## Inversionistas Institucionales

Entidades financieras, fondos de pensiones, compañías de seguros y otras instituciones financieras que buscan diversificar sus inversiones y maximizar rendimientos.

## Empleados, Directivos, Consejeros o Jubilados de Grupo Financiero Banorte

Miembros del personal de Grupo Financiero Banorte y sus subsidiarias, incluidos empleados, directivos, consejeros y jubilados, que pueden acceder a fondos específicos diseñados para ellos.

## Empleados de las subsidiarias de Grupo Financiero Banorte

Empleados de las empresas subsidiarias de Grupo Financiero Banorte que tienen acceso a fondos de inversión ofrecidos por Banorte.

## Programas Gobierno Federal

Entidades gubernamentales federales que utilizan los fondos de Banorte como parte de sus programas de inversión y gestión de recursos financieros.

Las acciones de los Fondos de Inversión podrán ser distribuidas por cualquier otra sociedad distribuidora que sea previamente autorizada por el Consejo de Administración de la Operadora, siempre que se apeguen a lo establecido en los Prospectos de Información al Público Inversionista.

Los prospectos de **Información al Público Inversionista** pueden consultarse [aquí](#)

## Educación Financiera

En Banorte, tenemos el compromiso de concientizar a nuestros inversionistas y público en general facilitándoles herramientas que les permitan crear una cultura financiera. Participamos en la Semana Nacional de Educación Financiera 2023 con la conferencia “Logro desbloqueado: Tu dinero”. En la cual se compartieron las bases sobre salud financiera, ahorro y uso correcto de los fondos de inversión.

# Gestores Externos

La Operadora de Fondos de Inversión, tiene establecidas alianzas estratégicas con reconocidos manejadores internacionales que permiten aprovechar las capacidades locales de estas instituciones traduciéndolas en estrategias internacionales. La selección de cada uno de estos manejadores para nuestras estrategias se da mediante la evaluación de diferentes factores, incluida la aplicación de criterios ASG en sus metodologías.

Tres de los cuatro gestores externos que dan servicio a la Operadora de Fondos son signatarios de PRI, mismos que administran el 60% de los activos gestionados externamente.

# Gremio

## Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles

De acuerdo con la regulación aplicable a la Operadora de Fondos, participamos activamente en varios comités de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) para contribuir al desarrollo de mejores prácticas en la industria financiera, mantenernos actualizados con las tendencias del mercado y conocer, implementar y cumplir con los cambios regulatorios. Además, buscamos impulsar la innovación y la transparencia en nuestros procesos operativos y de gestión de riesgos, con el objetivo de brindar un servicio de calidad y confianza.

Somos miembros de:

- 01 Comité de Gestión de Activos
- 02 Comité de Distribución
- 03 Comité de Administración
- 04 Comité de Finanzas Sostenibles

Nuestro Director General, el Lic. Alejandro Aguilar Ceballos, actualmente funje como **Presidente en el Comité de Gestión de Activos presidido por la AMIB**, en el cual se atienden temas gremiales operativos, regulatorios y de cumplimiento de los Fondos de Inversión, fomentando la creación de nuevas modalidades de fondos que respondan en forma especializada y flexible a las necesidades del público inversionista nacional y extranjero.

Durante 2023 se conformó el Comité de Finanzas Sostenibles de la AMIB, cuyas principales actividades se enfocan en analizar el impacto de la taxonomía sostenible, dar seguimiento a las propuestas de trabajo presentadas por el FINACC en cuanto al análisis de la Taxonomía de México y fortalecimiento regulatorio, así como dar seguimiento a las nuevas disposiciones que podrán establecer las autoridades derivadas de las reformas a la Ley del Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión en esta materia.

Como parte de las contribuciones a dicho Comité, participamos en la consulta del Proyecto de modificación a las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI), con respecto a la incorporación de factores ASG como parte de la administración integral de riesgos en los prospectos de información que se presenten al público inversionista.



Adicionalmente, revisamos los proyectos de normas NIS 1, Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad; y NIS 2, Revelación de Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO), publicados por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF).

Además, actualmente estamos participando en:

**El Grupo de Trabajo de la AMIB “Cambio de liquidación T+2 a T+1”** que tiene la finalidad de coordinar a nivel gremial las adecuaciones en Fondos de Inversión derivadas del cambio global de liquidación en los mercados de EUA y Canadá.

**El Grupo de trabajo de la AMIB “Capitalización de excesos de la serie A de Fondos de Inversión”** con el objetivo de lograr un acuerdo con el regulador CNBV para definir procesos dentro de la normatividad aplicable.

## Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles

El Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS) nace como una iniciativa del sector financiero mexicano para promover la integración de criterios ASG en las prácticas financieras y de inversión en el país. Fue fundado como una plataforma colaborativa que reúne a instituciones financieras, reguladores, empresas, académicos y otros actores clave del sector para impulsar la sostenibilidad en el sistema financiero mexicano. Como miembros de dicho Consejo, promovemos las mejores prácticas en finanzas sostenibles, la creación de capacidades, la articulación de agendas de trabajo entre actores del mercado y la movilización de capitales que permita la transición hacia una economía más verde, equitativa y resiliente.

# Iniciativas globales

## PRI

La iniciativa de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) trabaja en pro de lograr establecer un sistema financiero global y sostenible incentivando la adopción de seis Principios y la colaboración para su aplicación, promoviendo el buen gobierno corporativo, la integridad y la rendición de cuentas, y superando obstáculos para instaurarlo como base de las prácticas, estructuras y regulación del mercado.

PRI cuenta con una red internacional de signatarios mediante la cual pone en práctica los seis Principios para la Inversión Responsable, los cuales tienen como objetivo entender el impacto que las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo tienen en las inversiones y asesorar a los signatarios para integrar estos asuntos en sus decisiones sobre las inversiones y el ejercicio de la propiedad.

Los seis Principios fueron desarrollados por inversionistas globales y tienen el respaldo de la ONU. Además, cuentan con **más de 4,000 signatarios de más de 60 países que representan más de USD 120 billones en activos.**

A finales de 2020, decidimos unirnos a la iniciativa a través de nuestra línea de negocio de manera independiente debido a la naturaleza de nuestras operaciones, como administradores de activos.

Desde que nos convertimos en signatarios de la iniciativa hemos reportado nuestro progreso en los últimos tres años, cumpliendo así con el principio seis.

Con el objetivo de ejercer nuestra responsabilidad y compromiso como signatarios, en 2023 participamos en la votación para las elecciones de la junta directiva de PRI 2024-2026 para tres puestos representativos de propietarios de activos y un administrador de activos.



Invertimos hoy por...



UN MEJOR MAÑANA

Emisión de un dictamen ASG  
para al menos el

**50%**

de bonos etiquetados





# De cara al futuro

Con el fin de promover la integración de criterios ASG en nuestros fondos de renta fija, ampliaremos el alcance de nuestra metodología de análisis ASG para este tipo de activos y emitiremos un dictamen ASG para al menos el 50% de los bonos etiquetados en los que participa la Operadora de Fondos.

Trabajaremos en estrecha colaboración con asociaciones gremiales y otras organizaciones afines para sensibilizar, capacitar y movilizar a las empresas del mercado mexicano en relación a temas de cambio climático a través de una iniciativa de involucramiento colectivo que estará centrada en la medición y transparencia de las emisiones de efecto invernadero, con el objetivo de promover una cultura empresarial más consciente y responsable en materia ambiental.

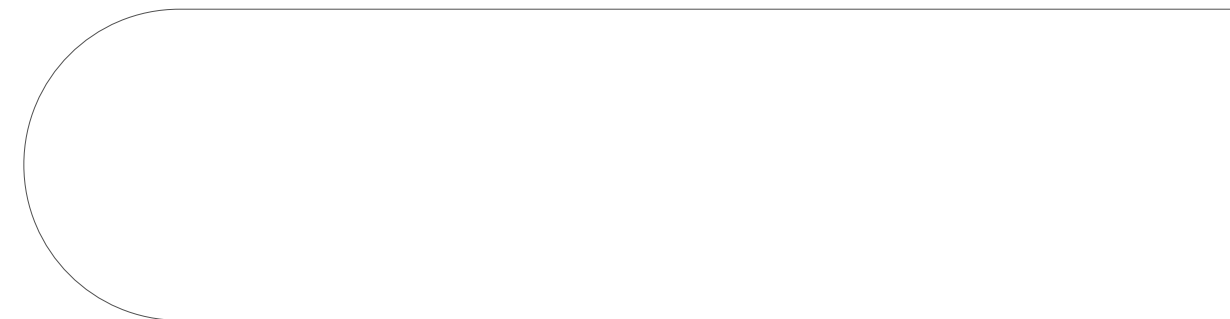
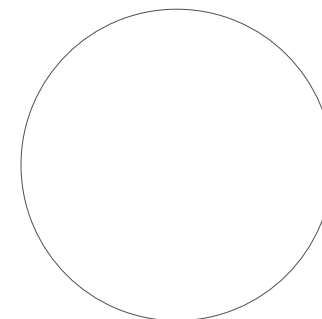
Daremos seguimiento puntual y continuo a las controversias relacionadas a factores ASG que puedan representar un riesgo reputacional para las emisoras en las que invertimos, y que por consecuencia pudieran generar un impacto en el desempeño de nuestros fondos.

Durante los próximos años, **desarrollaremos una metodología sólida para evaluar, seleccionar y monitorear a los gestores externos, ya que es fundamental garantizar la excelencia en la gestión de nuestros activos** y cumplir con los objetivos de inversión de los inversionistas de nuestros fondos. Mediante el establecimiento de criterios claros y alineados a las mejores prácticas del mercado, identificaremos a los gestores externos que mejor se alineen con nuestras estrategias de inversión, valores y estándares de desempeño. Además, estableceremos un proceso de monitoreo continuo para asegurar que los gestores externos seleccionados mantengan los más altos estándares de calidad y cumplimiento a lo largo del tiempo. Mediante este enfoque riguroso y transparente, buscamos maximizar el valor para los inversionistas de nuestros fondos y fortalecer aún más nuestra reputación como una operadora de fondos de confianza y excelencia en el mercado.

Estamos comprometidos con la promoción y protección de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y actividades, y reconocemos la importancia fundamental de respetar los derechos humanos en todos los aspectos de nuestro negocio, desde la gestión de nuestros fondos de inversión hasta nuestras relaciones con empleados, clientes, proveedores y otros grupos de interés. Es por eso que, seguiremos promoviendo la diversidad e inclusión en las empresas de nuestros portafolios y a través de involucramientos.

Por otro lado, el **compromiso de la Operadora de Fondos Banorte con la lucha contra el cambio climático** se manifiesta en nuestras acciones concretas para integrar consideraciones ambientales en nuestras decisiones de inversión. Reconocemos la urgencia y la importancia de abordar los desafíos climáticos globales y estamos comprometidos en promover la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima, a través de la promoción de prácticas empresariales responsables y la inversión en activos que contribuyan activamente a mitigar los riesgos climáticos y a crear un entorno más sostenible.

El compromiso de la Operadora de Fondos Banorte con avanzar en su trayectoria de inversión responsable se refleja en nuestro continuo esfuerzo por integrar criterios ASG en todas nuestras operaciones. A través de la gestión activa de riesgos y oportunidades, así como de una colaboración sólida y transparente tanto con las empresas en las que invertimos, como con los inversionistas de nuestros fondos y otros grupos de interés, estamos trabajando para generar un impacto positivo en la comunidad y promover un desarrollo sostenible a largo plazo. **Nuestra dedicación, innovación y liderazgo nos continúa posicionando como agentes de cambio en el sector financiero, comprometidos con el bienestar de los inversionistas de nuestros fondos, la sociedad y el medio ambiente.**



# Acerca de este informe

**El Informe Anual de Inversión Responsable de la Operadora de Fondos 2023** proporciona información valiosa a los inversionistas de nuestros fondos y otros grupos de interés sobre las prácticas y estrategias de inversión responsable actuales y los resultados obtenidos en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Está elaborado conforme a los estándares GRI en su versión 2021, que buscan dar respuesta a la materialidad del sector y llegar a un público amplio. Además, reporta los estándares SASB para el sector de actividades de gestión y custodia de activos. Los estándares SASB atienden la materialidad financiera y responden a los requerimientos de información. De igual forma, el Informe da respuesta a nuestro compromiso como signatarios de los PRI, marco para asegurar que comprendemos y gestionamos las implicaciones ASG de nuestras inversiones.





# Índice de contenidos GRI y SASB

Hemos elaborado el informe conforme a los estándares GRI y parámetros SASB para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Estándar GRI	Contenido	Página
<b>Cartera de productos y servicios</b>	FS5 Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación con los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	33
<b>Actividades y trabajadores</b>	FS10 Porcentaje y número de empresas que se encuentran en el portafolio de la institución con las que la organización ha interactuado en asuntos ambientales o sociales	33
	FS11 Porcentaje de activos sujetos a criterios ambientales o sociales	25

Tópico SASB	Código	Descripción	Página
<b>Diversidad e inclusión entre los empleados</b>	FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	37
<b>Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones</b>	FN-AC-410a.1	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening	31
	FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	31
	FN-AC-410a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	35
<b>Ética empresarial</b>	FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria	21
	FN-AC-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	16



# Glosario

Término	Definición
AMIB	Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles
AMIM	Asset Management Information Manager
ASG	Ambiental, Social y Gobernanza
AUM	Activos bajo gestión, por sus siglas en inglés
CDSB	Junta de Estándares de Divulgación Climática, por sus siglas en inglés
CDP	Proyecto de Divulgación de Carbono, por sus siglas en inglés
CINIF	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera
CMFS	Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CUFI	Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios
FINACC	Financiamiento para la Acción Climática en México

Término	Definición
GAF	Grupo de Asesores Financieros
GEI	Gases de efecto invernadero
GFNorte	Grupo Financiero Banorte
GPTW	Encuesta Great Place To Work
Greenwashing	El término "greenwashing" se refiere a la práctica de sugerir o mostrar la impresión (mediante comunicación comercial, marketing o publicidad) que un bien o servicio tiene un impacto positivo o nulo en el medio ambiente o es menos perjudicial que los bienes o servicios competidores cuando dichas afirmaciones no son ciertas o no se pueden verificar.
GRI	Iniciativa de Reporte Global, por sus siglas en inglés
IBSO	Indicadores básicos de sostenibilidad
ICAMI	Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo
ICMA	Asociación Internacional de Mercados de Capitales
ICONET	Herramienta de Conciliación de Información
IFC	Corporación Financiera Internacional, por sus siglas en inglés



Término	Definición
<b>IIRC</b>	Consejo Internacional de Reporte Integrado
<b>IPADE</b>	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa
<b>ISDI</b>	Digital Business School
<b>ISSB</b>	Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, por sus siglas en inglés
<b>ITESM</b>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<b>MILA</b>	Mercado Integrado Latinoamericano
<b>NDC</b>	Campaña de no divulgación, por sus siglas en inglés
<b>NIS</b>	Normas de Información de Sostenibilidad
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PCAF</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
<b>PIB</b>	Producto interno bruto
<b>PRI</b>	Principios de Inversión Responsable, por sus siglas en inglés

Término	Definición
<b>SASB</b>	Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad, por sus siglas en inglés
<b>SBTi</b>	Iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia, por sus siglas en inglés
<b>Sistema SMARL</b>	Sistema de Monitoreo y Administración de Riesgos Legales
<b>TCFD</b>	Grupo de Trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima, por sus siglas en inglés
<b>UAIR</b>	Unidad de Administración Integral de Riesgos
<b>VaR</b>	El VaR, se define como la pérdida potencial que puede afectar la valuación de un portafolio a un grado de confiabilidad predeterminado y a un número de días para deshacer el portafolio, es decir, el VaR mide la minusvalía que pueden tener los activos netos de un fondo de inversión, con un nivel de confianza y en un período determinado expresando el nivel de riesgo de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.



# Agradecimientos

## Sustentabilidad

Beatriz Sánchez Covarrubias

David Alejandro Barrientos de León

Fernanda García Mena

Fernando Adrián Puente Flores

José Luis Muñoz Domínguez

## Inversiones Administración de Activos

Ana Laura Rosales Madrigal

Carlos Fernando García Vázquez

Javier Díaz de León Opitz

Juan Pablo Robles Gil Caba

Marco Tulio Chávez Godoy

## Promoción Administración de Activos

Anuar Elías Rizk Heyser

Eduardo García Vila

Luis Carlos Corte Peña

Manuel Lasa Lasa

Natalia Martínez Álvarez

## Middle Office Administración de Activos

Adalberto López García

Andrea Guadalupe Méndez Gamino

Dafne Minerva Rivera Cárdenas

Daniel Espinosa Estrada

Francisco Loera Pompa

Giebele Camargo Ávila

Ismael Lemus Montoya

Luis Fernando Contreras Preza

Rita Verónica Sánchez Chávez

## Recursos Humanos

Diego Armando García Flores

Elisa Verónica Navarro

Hugo Alberto Mora Castellón

Karen Jocelyn Bravo

## Normativa

Sandra Martínez López

## Gobierno Corporativo

Abigail Zaragoza

Germán Oswaldo Leal

Yadira González Lozano

## Riesgos

Bryan Santos Roque

Diego Isaac Martínez

Jesús Valdez Fernández

José Abelardo Ruíz



# Contacto

## DIRECTOR EJECUTIVO DE SUSTENTABILIDAD Y RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

**José Luis Muñoz Domínguez**  
jose.luis.munoz@banorte.com

## DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

**Alejandro Aguilar Ceballos**  
alejandro.aguilar.ceballos@banorte.com

## DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

**Fernando Adrián Puente Flores**  
fernando.puente.flores@banorte.com

## DIRECTOR EJECUTIVO DE INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

**Javier Díaz de León Opitz**  
javier.diazdeleon@banorte.com

## ANALISTA DE SUSTENTABILIDAD

**Fernanda García Mena**  
fernanda.garcia.mena@banorte.com



**Inversión Responsable**



**inversionresponsable@banorte.com**



# Descargo de responsabilidad

La presente información ha sido preparada por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (“Operadora Banorte”) únicamente con fines informativos, en ninguna circunstancia deberá usarse ni considerarse como una oferta de venta ni como una petición o una oferta de compra. por lo que la Operadora Banorte, no es responsable de ninguna pérdida o costo que pueda resultar del uso de la información, por lo que las decisiones de inversión no deberán basarse en el contenido del mismo. En la medida en que considere necesario, usted deberá consultar con sus propios asesores legales, fiscales, de negocio, de inversión, financieros y contables y hacer su propia decisión de inversión. Rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Los rendimientos se determinan utilizando información proporcionada por nuestra valuadora, utilizando la mecánica de cálculo establecida a nivel gremial. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de los reportes o de su contenido. Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos de información en [banorte.com](http://banorte.com). El material contenido en este sitio no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.







INFORME DE INVERSIÓN RESPONSABLE 🔍

